

ESTADOS FINANCIEROS

**Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

Año terminado al 31 de diciembre de 2018  
con Informe de Revisor Fiscal

# Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

## Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018

### Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	2
Estados de Resultados y Resultados Integrales.....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estados de Flujos de Efectivo, método directo.....	5
1. Información General.....	7
2. Resumen Principales Políticas Contables.....	8
2.1. Normas Contables Profesionales Aplicables.....	8
2.2. Hipótesis de Negocio en Marcha.....	8
2.3. Bases de Preparación.....	9
2.4. Conversión de Moneda Extranjera.....	9
2.5. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias.....	10
2.6. Impuestos Gravámenes y Tasas.....	11
2.6.1. Impuesto a la Ganancia Corrientes.....	11
2.6.2. Impuesto Sobre la Renta Diferido.....	11
2.6.3. Impuesto a las Ventas (IVA).....	12
2.7. Propiedades, Planta y Equipo.....	12
2.8. Propiedades de Inversión.....	15
2.9. Activos Intangibles.....	16
2.10. Arrendamientos Operativos y Financieros.....	17
2.11. Costos por Préstamos.....	18
2.12. Instrumentos Financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición.....	18
2.12.1. Activos Financieros.....	18
2.12.2. Pasivos Financieros.....	22
2.12.3. Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas.....	23
2.13. Instrumentos Financieros Derivados y Relaciones de Coberturas.....	23
2.13.1. Coberturas de Flujos de Efectivo.....	25
2.13.2. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros.....	25
2.13.3. Determinación de Valores Razonables.....	25
2.14. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	26
2.15. Inventarios.....	26
2.16. Enmiendas a la NIC 7 Iniciativa de Revelación.....	27
2.17. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.....	27
2.17.1. Reconocimiento y Medición de Provisiones.....	27
2.17.2. Pasivos Contingentes.....	27
2.17.3. Activos Contingentes.....	28
2.18. Planes de Pensión y Otros Planes de Beneficios Post-Empleo.....	28

# Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

## Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2018

### Índice (continuación)

2.19.	Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos.....	29
2.20.	Criterio de Importancia Relativa.....	31
2.21.	Utilidad Neta por Acción.....	31
2.22.	Período de los Estados Financieros.....	32
2.23.	Distribución de Dividendos.....	32
3.	Cambios en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).....	32
3.1.	Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2019.....	32
4.	Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	35
5.	Inversiones de Administración de Liquidez e Inversiones Patrimoniales No Controlantes.....	36
6.	Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar.....	36
7.	Inventarios.....	40
8.	Otros Activos, Corrientes.....	41
9.	Propiedades, Planta y Equipo.....	41
10.	Propiedades de Inversión.....	44
11.	Activos Intangibles.....	44
12.	Obligaciones Financieras.....	45
13.	Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar.....	46
14.	Impuestos, Contribuciones y Tasas.....	47
15.	Beneficios a Empleados.....	51
16.	Beneficios Post- Empleo.....	52
17.	Otros Pasivos No Financieros.....	55
18.	Provisiones.....	55
19.	Impuesto Diferido Pasivo, Neto.....	56
20.	Otros Pasivos Financieros.....	57
21.	Patrimonio.....	58
22.	Ingresos de Actividades Ordinarias.....	61
23.	Costo de Ventas y de Operación.....	62
24.	Gastos de Administración.....	63
25.	Provisiones, Amortizaciones y Depreciaciones.....	63
26.	Ingresos Financieros.....	64
27.	Gastos Financieros.....	64
28.	Otros Ingresos.....	65
29.	Otros Gastos.....	65
30.	Utilidad por Acción.....	65
31.	Transacciones con Partes Relacionadas.....	66
32.	Compromisos y Contingencias.....	68
32.1.	Compromisos de Compras.....	68
32.2.	Gestión de Riesgo.....	68
32.3.	Administración de Activos de Terceros.....	70
33.	Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa.....	71
34.	Gestión de Capital.....	71
35.	Aprobación de los Estados Financieros.....	71
36.	Reclasificación en los Estados Financieros.....	72
	Certificación estados financieros.....	73



**Building a better  
working world**

## Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de  
Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Asimismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No. 98 - 07  
Tercer piso  
Tel: + 571 484 70 00  
Fax: + 571 484 74 74

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Medellín - Antioquia  
Carrera 43 A # 3 Sur - 130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 - Piso 14  
Tel: +574 369 84 00  
Fax: +574 369 84 84

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Cali - Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N - 61  
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503  
Tel: +572 485 62 80  
Fax: +572 661 80 07

**Ernst & Young Audit S.A.S**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No. 59 - 61  
C.E. de Las Américas II, Oficina 311  
Tel: +575 385 22 01  
Fax: +575 369 05 80



**Building a better  
working world**

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Otros Asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 30 de marzo de 2018.

### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Empresa: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Empresa, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 22 de febrero de 2019.

Deysi Caterine León Turca  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 184484-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530

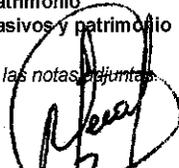
Bogotá D.C, Colombia  
22 de febrero de 2019

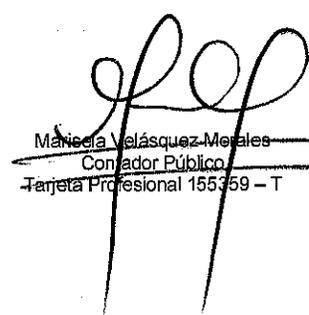
# Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

## Estados de Situación Financiera

Notas	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	(Cifras en miles de pesos)	
<b>Activo</b>		
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 \$ 49,155,557	\$ 93,750,904
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6 93,714,542	87,071,671
Activos por impuestos	14 1,867,943	1,800,892
Inventarios	7 21,340,458	19,497,004
Otros activos	8 1,140,770	1,447,086
<b>Total activo corriente</b>	<b>167,219,270</b>	<b>203,567,557</b>
Activo no corriente:		
Inversiones patrimoniales no controlantes	5 309,788	308,388
Inversiones administración de liquidez	5 3,366,335	3,234,344
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6 330,613,009	319,663,107
Propiedades, planta y equipo	9 454,862,694	403,153,044
Propiedades de inversión	10 975,897	995,837
Activos intangibles	11 7,103,161	7,071,584
Otros activos	105,000	105,000
<b>Total activo no corriente</b>	<b>797,335,884</b>	<b>734,531,304</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 964,555,154</b>	<b>\$ 938,098,861</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>		
Pasivo corriente:		
Obligaciones financieras	12 \$ 10,014,469	\$ 11,176,870
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13 46,663,481	35,275,284
Impuestos, contribuciones y tasas	14 24,617,134	10,321,124
Beneficios a los empleados	15 8,142,466	6,400,047
Beneficios post- empleo	16 9,878,792	10,718,697
Otros pasivos financieros	20 2,032,002	2,394,817
Otros pasivos no financieros	17 6,456,551	5,447,921
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>107,804,895</b>	<b>81,734,760</b>
Pasivo no corriente:		
Obligaciones financieras	12 550,155,197	550,155,197
Provisiones	18 6,328,415	6,687,453
Impuesto diferido pasivo, neto	19 9,170,687	5,382,203
Beneficios a los empleados	15 7,249,457	7,808,086
Beneficios post- empleo	16 103,088,292	108,658,837
Otros pasivos financieros	20 -	1,526,335
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>675,992,048</b>	<b>680,218,111</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>783,796,943</b>	<b>761,952,871</b>
Patrimonio	21	
Capital suscrito y pagado	100,000,206	100,000,206
Reservas	67,255,350	67,255,350
Resultados acumulados	(51,929,253)	(48,200,217)
Otro resultado integral	(24,322,267)	(26,408,178)
Utilidad del año	89,754,175	83,498,829
<b>Total patrimonio</b>	<b>180,758,211</b>	<b>176,145,990</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>\$ 964,555,154</b>	<b>\$ 938,098,861</b>

Véanse las notas adjuntas.

  
Roosevelt Mesa Martínez  
Representante Legal

  
Marcela Velásquez Morales  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 155359 - T

  
Deysi Catherine León Turca  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 184484-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

**Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

**Estados de Resultados y Resultados Integrales**

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2018	2017
<i>(Cifras en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>			
Ingresos de actividades ordinarias	22	\$ 524,027,787	\$ 474,797,318
Costo de ventas y de operación	23	(311,807,475)	(276,575,087)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>212,220,312</b>	<b>198,222,231</b>
Gastos de administración	24	(19,338,646)	(18,183,937)
Provisiones, amortizaciones y depreciaciones	25	(28,325,080)	(25,992,120)
<b>Utilidad operacional</b>		<b>164,556,586</b>	<b>154,046,174</b>
Otros ingresos y gastos:			
Ingresos financieros	26	33,459,919	22,437,028
Gastos financieros	27	(42,495,333)	(35,303,353)
Otros ingresos	28	1,307,950	2,968,014
Otros gastos	29	(15,794,053)	(12,282,586)
		<b>(23,521,517)</b>	<b>(22,180,897)</b>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>141,035,069</b>	<b>131,865,277</b>
Impuesto a las ganancias:	14		
Impuesto de renta		(49,653,935)	(45,152,348)
Impuesto diferido		(1,626,959)	(3,214,100)
		<b>(51,280,894)</b>	<b>(48,366,448)</b>
<b>Utilidad neta del año</b>		<b>89,754,175</b>	<b>83,498,829</b>
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos:</b>			
Pérdidas por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		2,203,411	(11,426,784)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		2,044,026	(5,091,562)
		<b>4,247,437</b>	<b>(16,518,346)</b>
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del año</b>			
Ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(1,399,009)	1,783,641
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		(762,516)	1,863,791
		<b>(2,161,525)</b>	<b>3,647,432</b>
Otro resultado integral neto del año		2,085,912	(12,870,914)
<b>Resultado integral total neto del año</b>		<b>\$ 91,840,087</b>	<b>\$ 70,627,915</b>
<b>Utilidad por acción</b>	30	\$ 2.92	\$ 2.71
<b>Número de acciones en circulación (miles)</b>	30	\$ 30,730,386	\$ 30,730,386

Véanse las notas adjuntas.

Roosevelt Mesa Martínez  
Representante Legal

Mahsera Velásquez Morales  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 155359 – T

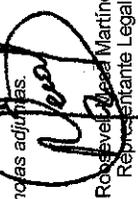
Deyra Catherine León Turca  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 184484–T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

# Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

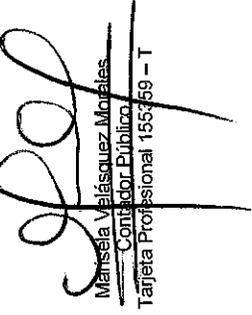
## Estados de Cambios en el Patrimonio

	Reservas			Resultados Acumulados	Utilidad del Año	Otro Resultado Integral		Total Patrimonio
	Reserva Legal	Otras Reservas				Ganancias y (Pérdidas) por Planes de Beneficios Definidos	Ganancias y (pérdidas) por Coberturas de Flujos de Efectivo	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 100,000,206	\$ 50,000,103	\$ 17,255,247	\$ (59,606,527)	\$ 83,866,929	\$ (14,356,585)	\$ 819,321	\$ 177,978,694
Apropiaciones	-	-	-	83,866,929	-	-	-	-
Pago de dividendos (\$ 2.3579 por acción)	-	-	-	(72,460,619)	-	-	-	(72,460,619)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(11,426,784)	(5,091,562)	(16,518,346)
Otro resultado integral – impuesto diferido	-	-	-	-	-	1,783,641	1,863,791	3,647,432
Utilidad del año	-	-	-	-	83,498,829	-	-	83,498,829
Total incremento (disminución) en el patrimonio en el año	-	-	-	11,406,310	(368,100)	(9,643,143)	(3,227,771)	(1,832,704)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	100,000,206	50,000,103	17,255,247	(48,200,217)	83,498,829	(23,999,728)	(2,408,450)	176,145,990
Apropiaciones	-	-	-	83,498,829	-	-	-	-
Pago de dividendos (\$ 2.3579 por acción)	-	-	-	(87,176,556)	-	-	-	(87,176,556)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	2,044,026	4,247,436
Otro resultado integral – impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	(762,516)	(2,161,525)
Adopción NIIF 9	-	-	-	(51,309)	-	-	-	(51,309)
Utilidad del año	-	-	-	-	89,754,175	-	-	89,754,175
Total incremento (disminución) en el patrimonio en el año	-	-	-	(3,729,036)	6,255,346	804,401	1,281,510	4,612,221
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 100,000,206	\$ 50,000,103	\$ 17,255,247	\$ (51,929,253)	\$ 89,754,175	\$ (23,195,327)	\$ (1,126,940)	\$ 180,758,211

Véanse las notas adjuntas



Rosvel Mesa Martínez  
Representante Legal



Mansela Velásquez Morales  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 155369 – T



Deysi Catherine León Turca  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 184484–T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)



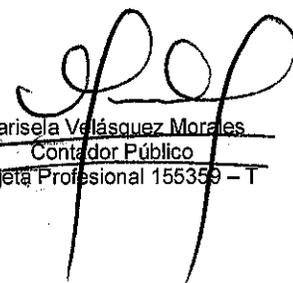
## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Estados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	(Cifras en miles de pesos)	
<b>Actividades operacionales</b>		
Utilidad neta del año	\$ 89,754,175	\$ 83,498,829
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:</b>		
Depreciación	26,867,183	24,657,021
Amortización	831,687	560,269
Recuperación neta de deudores	223,719	(152,946)
Provisión neta para contingencias	402,491	287,392
Impuesto diferido	1,626,959	3,214,100
Actualización pasivo pensional	7,357,425	8,083,938
Intereses por derivados	154,877	195,127
Pérdida neta por retiro de propiedades, planta y equipo	585,057	347,895
<b>Cambio neto en activos y pasivos operacionales:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(6,044,738)	(8,218,646)
Activos por impuestos	(67,051)	(77,853)
Inventarios	(1,843,454)	326,803
Otros activos	306,316	362,756
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11,388,197	6,483,757
Impuestos, contribuciones y tasas	14,296,010	(15,036,765)
Beneficios a los empleados	1,183,790	1,938,957
Otros pasivos no financieros	1,008,630	1,115,694
Provisiones	(761,529)	(2,064,655)
<b>Efectivo neto provisto por actividades operacionales</b>	<b>147,269,744</b>	<b>105,521,673</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Aumento de inversiones	(133,391)	(1,439,101)
Adición de Activos intangibles	(419,571)	(3,443,535)
Utilización de la reserva actuarial	(11,564,464)	(11,941,205)
Adición de propiedades, planta y equipo	(79,585,644)	(63,149,658)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(91,703,070)</b>	<b>(79,973,499)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	(1,162,401)	150,694,826
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(11,823,064)	(71,088,242)
Pago de dividendos	(87,176,556)	(72,460,619)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación</b>	<b>(100,162,021)</b>	<b>7,145,965</b>
<b>Aumento neto del efectivo y equivalentes</b>	<b>(44,595,347)</b>	<b>32,694,140</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>	<b>93,750,904</b>	<b>61,056,764</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>\$ 49,155,557</b>	<b>\$ 93,750,904</b>

Véanse las notas adjuntas.

  
Rooster Mesa Martínez  
Representante Legal

  
Marisela Velásquez Morales  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 155359 - T

  
Deysi Caterine León Turca  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 184484 - T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2019)

# **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

## **Notas a los Estados Financieros**

Año terminado al 31 de diciembre de 2018

*(Cifras en miles de pesos, excepto por los montos en moneda extranjera*

*Las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)*

### **1. Información General**

La Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P., es una Empresa de servicios públicos domiciliarios, constituida bajo las leyes colombianas como sociedad anónima, mediante escritura pública No. 268 otorgada por la Notaría quinta de Bogotá el 9 de febrero de 1955, con el nombre de Centrales Eléctricas de Tunja S.A.; cambió la razón social con las escrituras públicas No. 1157 del 19 de septiembre de 1960 otorgada en la Notaría Segunda de Tunja, adoptando el nombre de Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. (en adelante “EBSA E.S.P.” o “la Empresa”).

EBSA E.S.P. es una sociedad de origen colombiano, tiene su domicilio y oficinas principales en la carrera 10 No. 15-87, Tunja – Boyacá.

La dirección y administración de la EBSA E.S.P. están a cargo de:

- La Asamblea General de Accionistas.
- La Junta Directiva y los comités que la Junta pueda aprobar.
- El Gerente General y sus suplentes.

El objeto social de la Empresa es la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, transmisión, distribución, comercialización de energía eléctrica y todos los servicios públicos de telecomunicaciones, así como la prestación de servicios públicos y la comercialización de sus desarrollos tecnológicos, de acuerdo con el marco regulatorio aplicable. Adicionalmente, la Empresa podrá garantizar y/o avalar obligaciones de terceros y suscribir todo tipo de contratos de crédito y contratos de garantía sujeto a las restricciones que se establecen en los estatutos. Goza de autonomía administrativa, patrimonial y presupuestaria.

### **Marco Legal y Regulatorio**

Para el establecimiento del nuevo marco ordenado por la Constitución, se expidió la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994) y la Ley Eléctrica (Ley 143 de 1994), mediante las cuales se definen los criterios generales y las políticas que deberán regir la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el país y los procedimientos y mecanismos para su regulación, control y vigilancia.

La Ley Eléctrica viabiliza el enfoque constitucional, regula las actividades de generación, transmisión, distribución, y comercialización de energía, crea ambiente de mercado y competencia, fortalece el sector y delimita la intervención del Estado Colombiano. Teniendo en cuenta las características de cada una de las actividades o negocios, se estableció como lineamiento general para el desarrollo del marco regulatorio, la creación e implementación de reglas que permitieran la libre competencia en los negocios de generación y comercialización de electricidad, en tanto que la directriz para los negocios de transmisión y distribución se orientó al tratamiento de dichas actividades como monopolios, buscando en todo caso condiciones de competencia donde ésta fuera posible. La principal institución del sector eléctrico es el Ministerio de Minas y Energía que a través de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), elabora el Plan Energético Nacional y el Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) y la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD) son las encargadas, respectivamente, de regular, vigilar, supervisar y controlar a las Empresas del sector, adicionalmente la Superintendencia de Industria y Comercio es la autoridad nacional para temas de protección de la competencia.

# **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **2. Resumen Principales Políticas Contables**

#### **2.1. Normas Contables Profesionales Aplicables**

La Empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015 y decreto 2131 de 2016.

La Empresa optó por aplicar de forma anticipada el marco técnico normativo contenido en el anexo 1.1. del decreto 2496 de 2015; estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), enmiendas a estas, traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, excepto por la NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, la cual se aplicará a partir del 1 de enero de 2018.

Los siguientes lineamientos que la Empresa aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

- El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajos los requerimientos de la NIC 19; sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF. Adicionalmente, la Empresa aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

En la preparación de estos estados financieros la Empresa ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos, descritos en los Notas 2 y 3, respectivamente.

#### **2.2. Hipótesis de Negocio en Marcha**

Al preparar los estados financieros, la gerencia de la Empresa evaluará la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. Se catalogará como un negocio en marcha salvo que el ente competente tenga el fundamento legal de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la administración tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

La administración elabora el plan de negocios, mediante el cual evalúa la hipótesis de negocio en marcha, para lo cual requiere efectuar proyecciones de ingresos teniendo en cuenta comportamientos históricos, comportamiento del mercado y proyecciones de demanda, las cuales se conjugan con variables macroeconómicas, tomadas de fuentes reconocidas tales como Fedesarrollo.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.2. Hipótesis de Negocio en Marcha (continuación)**

Implica también la proyección de costos, gastos e inversión que la Empresa realizará a fin de cumplir con los programas y proyectos establecidos por los accionistas para la continuidad del negocio.

La administración de la Empresa, mediante acta de reunión de comité operativo N. 51 de fecha 5 de septiembre de 2018, aprobó el plan de negocios para la vigencia 2019 -2023 considerando los impactos establecidos en la Resolución 015 de 2018 a partir de la cual se estableció el cambio de período regulatorio para el negocio de Distribución de Energía Eléctrica; dicho plan consiste en la proyección financiera y operativa de la Empresa la cual permite establecer la capacidad para continuar en funcionamiento.

#### **2.3. Bases de Preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, a excepción de los inventarios, que se miden por el menor entre su costo y su valor neto realizable, los instrumentos financieros derivados, las inversiones financieras disponibles para la venta, que han sido medidas por su valor razonable.

Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable, que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura eficaces.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

#### **2.4. Conversión de Moneda Extranjera**

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que a su vez es la moneda funcional de la Empresa.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos de activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de: \$3,249.75 al 31 de diciembre de 2018 y \$2,984.00 al 31 de diciembre de 2017 por cada dólar (US\$1).

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado de resultados, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, las partidas no monetarias que se midan por su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en que se determina ese valor razonable.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.5. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos se reconocen en el momento que hay transferencia de dominio al comprador con todos sus riesgos y beneficios y en el momento que nace el derecho cierto probable y cuantificable de recibir los beneficios económicos asociados a la transacción independiente del momento en el que el pago sea realizado. Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos:

#### **Generación, Trasmisión, Distribución y Comercialización**

Los ingresos de la actividad de generación, transmisión, distribución y comercialización proceden fundamentalmente de las ventas de energía a través de contratos bilaterales al mercado regulado y no regulado, de la bolsa de energía y de otros servicios. Los ingresos originados por la venta de energía son reconocidos en el mes en que la energía es entregada, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas de energía aún no facturadas, de la misma forma se reconocen los ingresos de distribución y transmisión.

#### **Contratos de Compra y Venta**

La Empresa registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

#### **Dividendos**

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Empresa a recibir los pagos.

#### **Arriendos**

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

#### **Intereses**

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. En general, los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de ingresos y costos financieros en el estado de resultados, respectivamente, excepto que provengan de partidas de tipo operativo (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar) en cuyo caso se incluyen en la línea de otros ingresos o gastos operativos, según corresponda.

# **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **2.6. Impuestos Gravámenes y Tasas**

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12. "Impuesto a las ganancias".

Los decretos 2649 y 2650 de 1993 que contenían los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia de forma previa a la aceptación de NCIF, tuvieron vigencia para efectos de liquidación de impuestos hasta el 31 de diciembre de 2016; a partir de 2017, por expresa disposición de la ley 1819 de 2016 la liquidación de impuestos se sustenta en cifras contables determinadas a partir de NCIF.

#### **2.6.1. Impuesto a la Ganancia Corrientes**

El impuesto a las ganancias corrientes está compuesto por el impuesto sobre la renta en la medida que se relacionan directamente con las ganancias del periodo sometidas a imposición (NIC 12.2). Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el periodo vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar a éstas. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el impuesto son aquellas vigentes en el país y que generan renta gravable.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales se reconoce en los estados de cambios en el patrimonio o en los estados de resultados Integrales respectivamente.

La Administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de renta con respecto a situaciones en las que las regulaciones fiscales que se aplican están sujetas a interpretación y crea las provisiones del caso.

Las tasas compuestas del impuesto a las ganancias aplicables a la Empresa son: para 2017 el 40% (Impuesto sobre la renta 33% y sobretasa del impuesto de renta 7%), 2018 el 37% (Impuesto sobre la renta 33% y sobretasa del impuesto de renta 4%); a partir de 2019 el 33% (compuesto por impuesto de renta únicamente, en la medida que se consolida la tarifa en un solo impuesto por disposición de la Ley 1819 de 2016) que disminuirá 100 puntos básicos por año, hasta el 2022, año a partir del cual quedará vigente una tasa a largo plazo del 30% (Según lo establecido en la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018). Por su condición de empresa de servicios públicos, la Empresa no está sujeta a impuesto sobre la renta presuntiva por disposición del numeral 2 del artículo 191 del Estatuto tributario.

#### **2.6.2. Impuesto Sobre la Renta Diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser usadas para compensar ganancias futuras, excepto cuando no exista expectativa de generación de rentas en periodos futuros que garanticen la respectiva compensación.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias en la fecha en que se proyecta estas sean revertidas con base en las leyes que han sido aprobadas a la fecha del informe.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.6.2. Impuesto Sobre la Renta Diferido (continuación)**

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el Otro Resultado Integral (ORI) o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferentes entidades o contribuyentes fiscales, pero la Empresa pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

#### **2.6.3. Impuesto a las Ventas (IVA)**

Las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica no están gravadas con el impuesto a las ventas (IVA), el tratamiento del impuesto a las ventas (IVA), en las compras de bienes y servicios son registrados como mayor valor del costo o gasto.

#### **2.7. Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo se miden por el valor neto entre su costo, depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, cuando aplique, los siguientes conceptos:

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta; estos intereses, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los bienes están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión. Son componentes de propiedades, planta y equipo, cuando cumplen las características del reconocimiento de los activos y las piezas no hacen parte del inventario de materiales.

Las construcciones en curso se trasladan a activos en operación una vez finalizado el período de prueba, en los términos establecidos por la administración de la Empresa, es decir cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.7. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en el estado de resultados integrales como costo del periodo en que se incurren.

Las propiedades, planta y equipo, neto del valor residual, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que la Empresa espera utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva. A la fecha de presentación de estos estados financieros, la Empresa no considera significativo el valor residual de sus propiedades y equipos.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil siguiendo el método línea recta, según el siguiente detalle que se ha determinado de acuerdo a la regulación de la Comisión Regulatoria de Energía y Gas (CREG). Las siguientes son las principales clases de propiedad, planta y equipo y las respectivas vidas útiles estimadas:

<u>Activos</u>	<u>Vida Útil</u>
Terrenos y construcciones en curso	No se deprecian
Bienes muebles en bodegas	Entre 1 a 40 años
Edificaciones	Entre 30 a 70 años
Plantas ductos y túneles (subestaciones)	Entre 1 a 40 años
Redes, líneas y cables	Entre 10 a 40 años
Maquinaria y equipo	Entre 1 a 20 años
Equipo Eléctrico y de Medida	Entre 1 a 40 años
Equipo Científico (Laboratorio de Medidores)	Entre 1 a 20 años
Muebles, Enseres y equipos de oficina	Entre 1 a 20 años
Equipos de Comunicación	Entre 1 a 20 años
Equipo de Computación	Entre 1 a 10 años
Equipo de Transporte	Entre 1 a 15 años

Los excesos de la depreciación fiscal sobre la contable generan efecto tributario registrado como impuesto diferido pasivo. La Empresa no ha constituido la reserva en el patrimonio equivalente al 70% del mayor valor de depreciación solicitado fiscalmente, de conformidad con el artículo 130 del Estatuto Tributario, en la medida que dicha norma se entiende derogada tácitamente para las Empresas del Grupo I a partir de enero 1 de 2015, acorde a lo establecido el art. 165 de la Ley 1607 de 2012 en los siguientes términos

“Las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perderán vigencia a partir de la fecha de aplicación del nuevo marco regulatorio contable”. Sin embargo, es importante resaltar que la obligación de reserva fue derogada a través de la ley 1819 de 2016.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.7. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)**

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipo se reconocen como otras ganancias (pérdidas) en el estado de resultados y se calculan deduciendo del monto recibido por la venta, el valor neto contable del activo y los gastos de venta correspondiente.

Los valores residuales, las vidas útiles, los métodos y tasas de depreciación de los activos, se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

#### **Deterioro del Valor de las Propiedades, Planta y Equipo**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Empresa evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Empresa estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual, o en su caso, de la unidad generadora de efectivo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

La Empresa basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período base y una mayor extensión (perpetuidad), que con base en una tasa de crecimiento a largo plazo determina los flujos de efectivo futuros de las proyecciones.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos del estado de resultados que correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos).

Así mismo, para esta clase de activos a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Empresa efectúa estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.7. Propiedades, Planta y Equipo (continuación).**

##### **Deterioro del Valor de las Propiedades, Planta y Equipo (continuación)**

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en periodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos).

#### **2.8. Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos asociados a la transacción. Entendiéndose como el costo de adquisición su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible, como honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspasos de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Las propiedades de inversión se miden prospectivamente al costo, aplicando los requisitos establecidos en la NIC 16, en lugar de los previstos para los que satisfagan los criterios para ser clasificados como mantenidos para su venta. Las propiedades de inversión que satisfagan el criterio de ser clasificadas como mantenidas para la venta (o sean incluidos en un grupo de activos para su disposición que sea clasificado como mantenido para la venta) se medirán de acuerdo con la NIIF 5.

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Empresa contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso, de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

Las propiedades de inversión se darán de baja en cuentas (eliminadas del estado de situación financiera) en el momento de su disposición o cuando las propiedades de inversión queden permanentemente retiradas de uso y no se esperen beneficios económicos futuros procedentes de su disposición.

La pérdida o ganancia resultante del retiro o la disposición de una propiedad de inversión se determinarán como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el importe en libros del activo, y se reconocerá en el resultado del periodo en que tenga lugar el retiro o la disposición.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.8. Propiedades de Inversión (continuación)

El método de la depreciación usado reflejara el modelo por el cual se espera que los beneficios económicos futuros del activo sean consumidos por la entidad. Los elementos de propiedades de inversión se depreciarán en línea recta a través de la vida útil definida, de acuerdo con la siguiente tabla:

<u>Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Terrenos	No se deprecian
Edificios	Entre 30 y 70 años

#### 2.9. Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la política de deterioro de valor de los activos.

##### (a) Gastos de Investigación y Desarrollo

La Empresa sigue la política de registrar como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas. Los gastos de investigación se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

##### (b) Servidumbres

Corresponden a derechos adquiridos para el desarrollo de proyectos productivos. Estos activos son considerados de vida útil indefinida y no se amortizan.

##### (c) Otros Activos Intangibles

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos y derechos. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por el costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran al costo neto de la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.9. Activos Intangibles (continuación)

##### Vida Útil Definida

Las vidas utilizadas para la amortización son:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Estudios y proyectos	1 año
Licencias	1 a 15 años
Software	1 a 15 años
Servidumbres	<u>Indefinida</u>

El valor amortizable de un activo intangible con una vida útil definida, se distribuirá sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.

El periodo y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada periodo sobre el que se informa.

#### 2.10. Arrendamientos Operativos y Financieros

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso, si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Empresa sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son capitalizados al comienzo del contrato, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, el importe que sea menor.

Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda por capital.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil económica estimada, sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad del mismo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia en el plazo de vigencia del contrato si este fuera menor.

Los arrendamientos operativos son aquellos en los cuales el arrendador retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Los pagos por arrendamientos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultados durante la vigencia del contrato.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.11. Costos por Préstamos**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (activos aptos), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Empresa en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

#### **2.12. Instrumentos Financieros Presentación, Reconocimiento y Medición**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los instrumentos financieros según la posición contractual para la Empresa pueden ser Activos Financieros o Pasivos Financieros, los cuales se explican en los numerales (2.12.1) y (2.12.2), respectivamente.

##### **2.12.1. Activos Financieros**

###### **Reconocimiento Inicial y Medición Posterior**

De acuerdo con la NIIF 9-Instrumentos Financieros, todos los activos financieros se dividen en dos clasificaciones - los medidos al costo amortizado y los medidos a valor razonable. La clasificación de un activo financiero se realiza en el momento en que la entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento basado en el modelo de negocio de la Empresa para la gestión del activo financiero, y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se valoran a su costo amortizado, si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales. Un activo financiero se mide por su valor razonable, a menos que se mida por su costo amortizado. Los cambios en el valor de los activos financieros medidos a valor razonable se reconocen en resultados o en otros resultados integrales.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales o *regular-way trades*), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que la Empresa se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros de la Empresa incluyen el efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar, las inversiones en títulos de patrimonio y de deuda con y sin cotización y los instrumentos financieros derivados con y sin cobertura eficaz.

###### **Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.12.1. Activos Financieros (continuación)**

##### **Préstamos y Cuentas por Cobrar (continuación)**

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

##### **Inversiones en Títulos de Patrimonio**

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, se clasifican como mantenidos hasta el vencimiento, cuando la Empresa tiene la intención manifiesta y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda, las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Las inversiones en títulos de deuda son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrán vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones financieras disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja.

En el momento de la baja, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como ingresos o costos financieros, o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso la pérdida acumulada se reclasifica al estado de resultados como un costo financiero y se elimina de la reserva respectiva. Los intereses ganados por las inversiones en títulos de deuda disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados.

La reclasificación como activos mantenidos hasta el vencimiento se permite solamente cuando la Empresa tenga la capacidad e intención manifiesta de mantener estos activos hasta su vencimiento.

Cuando se reclasifica un activo financiero fuera de la categoría de disponible para la venta, cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio se amortiza en los resultados a lo largo del plazo restante de la inversión, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y los flujos de efectivo esperados, también se amortiza a lo largo del plazo restante de la inversión, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados como costos financieros.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.12.1. Activos Financieros (continuación)

##### Deterioro del Valor de los Activos Financieros

La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, la cual establece dos enfoques para el cálculo de Deterioro, el enfoque general y el enfoque simplificado.

##### Enfoque General

La Empresa, ubica las cuentas por cobrar, tales como: créditos a empleados y créditos a socios y accionista mayoritarios, por su componente de financiación.

Una vez definido la calificación del instrumento financiero para efectos de deterioro, se ubica el resultado en la siguiente tabla para determinar el deterioro aplicable en función de los días pasados a partir de su fecha de vencimiento, determinando rangos de clasificación del instrumento financiero con los siguientes porcentajes:

Edades/Clasificación del instrumento	0-30	31-60	61-100
0 días (Desde la emisión hasta la fecha de vencimiento)	0%	0%	2%
1-30 días de vencido	2%	4%	12%
31-90 días de vencido	10%	20%	60%
91-180 días de vencido	33%	66%	100%
181-360 días de vencido	50%	100%	100%
Más de 360 días de vencido	100%	100%	100%

##### Enfoque Simplificado

Este enfoque se incluyó teniendo en cuenta que las empresas pueden incurrir en esfuerzos y costos que puede no estar justificados por el tipo de activo. Este enfoque permite determinar una tasa de pérdida por la vida esperada del instrumento a cada periodo de presentación, esto significa que cada empresa mediante sus propios modelos estadísticos puede determinar los porcentajes que mejor revelen las estimaciones.

La Empresa clasifica en el enfoque simplificado las cuentas por cobrar comerciales, las cuales están representadas por la prestación de servicio de energía eléctrica y otros conceptos tales como: Áreas de distribución, Subsidios de energía, Facturación comercial, Uso de líneas y redes, Facturación oficial, Arrendamiento de infraestructura, Facturación alumbrado público, Facturación otros conceptos, Remuneración de activos, Comisión de recaudos, Facturación intereses, Cargos por conexión, Venta de materiales, Venta medidores de energía, Venta energía en bolsa. En otras palabras, el enfoque es aplicable a las cuentas por cobrar comerciales derivadas de NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.12.1. Activos Financieros (continuación)

##### Enfoque Simplificado (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias (es decir, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Una insuficiencia de efectivo es la diferencia entre los flujos de efectivo que se deben a una entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la entidad espera recibir. Puesto que las pérdidas crediticias esperadas consideran el importe y calendario de los pagos, una pérdida crediticia surge incluso si la entidad espera que se le pague completamente pero más tarde que cuando se debe contractualmente.

Para determinar la pérdida crediticia esperada de la cartera de clientes, la empresa, realizó un análisis con cifras históricas, en el cual se discriminó el recaudo por clientes urbanos y rurales de energía y de forma separada los externos que corresponden a otros conceptos de facturación diferente a energía, con el fin de obtener información razonable y sustentable de la pérdida esperada para cada uno. La Empresa efectúa análisis con base en la naturaleza, antigüedad y comportamiento de pago estableciendo la siguiente clasificación:

- Cartera corriente: Corresponde a las cuentas por cobrar no vencidas.
- Cartera vencida: Corresponde a cuentas por cobrar que superan la fecha de vencimiento, las cuales están clasificadas por edades. Su valor se actualiza con la aplicación de los intereses de mora establecidos por la Empresa.
- Cartera financiada: Corresponde a las cuentas por cobrar gestionadas con acuerdo de pago. La cartera financiada, ya contiene un componente de interés, que se causa, mensualmente.
- Cartera Alineada: Mensualmente y por cada deudor, se realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo las cuentas por cobrar de la misma modalidad otorgados a éste.

La Empresa determina el deterioro a las cuentas por cobrar comerciales con los siguientes porcentajes:

Clase de Cliente	Corriente	30 días	60 días	90 días	120 días	150 días	180 días	360 días	Mayor a 360 Días
Urbano	0%	1%	3%	5%	7%	10%	13%	50%	100%
Rural	0%	8%	8%	8%	16%	16%	16%	50%	100%
Externo	0%	0%	3%	7%	15%	23%	46%	70%	100%
Financiada	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

El castigo de cartera se reconoce cuando se tiene certeza jurídica o material de la pérdida de la deuda. Para que proceda el castigo debe demostrarse la insolvencia de los deudores, la falta de garantías reales o cualquier otra causa de la irrecuperabilidad de los saldos.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.12.1. Activos Financieros (continuación)**

##### **Baja en Cuentas**

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- La Empresa ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo de "pass-through".
- La Empresa ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.
- La Empresa no ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Empresa sobre el activo.

En este último caso, la Empresa también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que se hayan retenido.

Una implicación continuada que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Empresa sería requerida a devolver.

#### **2.12.2. Pasivos Financieros**

##### **Reconocimiento Inicial y Medición Posterior**

Todos los pasivos financieros se valoran a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a excepción de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. La Empresa podrá designar irrevocablemente un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante debido a que:

- Elimina o reduce una inconsistencia de medición (a veces referido como "una asimetría contable") que de otra manera surgiría de la medición de los activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.
- Un grupo de pasivos financieros o de activos financieros se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o estrategia de inversión, y la información dentro de la Empresa está provista sobre esa base cuando se suministra al personal directivo clave.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.12.2. Pasivos Financieros (continuación)**

##### *Deudas y Préstamos que Devengan Interés*

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los gastos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

##### *Baja de Pasivos Financieros*

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o gastos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

#### **2.12.3. Activos Financieros y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

#### **2.13. Instrumentos Financieros Derivados y Relaciones de Coberturas**

##### **Reconocimiento Inicial y Medición Posterior**

La Empresa puede utilizar instrumentos financieros derivados tales como contratos a futuro de moneda extranjera y permutas ("swaps") de tasas de interés para cubrir los riesgos de variaciones en las tasas de cambio, tasas de interés, respectivamente. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado y posteriormente se vuelven a medir por su valor razonable. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de productos básicos que cumplen con la definición de un derivado según la NIIF 9 se reconocen en el estado de resultados como costo de ventas. Para el resto de instrumentos derivados de carácter financiero, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.13. Instrumentos Financieros Derivados y Relaciones de Coberturas (continuación)**

##### **Reconocimiento Inicial y Medición Posterior (continuación)**

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente al estado de resultados, salvo la porción eficaz de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en el otro resultado integral.

Las coberturas se clasifican como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos (salvo en el caso de coberturas de riesgo de tasas de cambio);
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas ya sea a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, o al riesgo de tasas de cambio en el caso de un compromiso en firme no reconocido; coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Al inicio de una relación de cobertura, la Empresa designa y documenta formalmente la relación de cobertura a la que decide aplicar la contabilidad de coberturas, como así también el objetivo de la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se decide cubrir y cómo la Empresa evaluará la eficacia de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a la variación en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Tales coberturas se espera que sean altamente eficaces en lograr compensar los cambios en el valor razonable o las variaciones en los flujos de efectivo. En este sentido, la Empresa evalúa de manera permanente estas coberturas con el propósito de determinar que realmente hayan sido altamente eficaces a lo largo de los períodos sobre los que se informa y para los cuales fueron designadas.

Las coberturas que cumplen con los criterios requeridos para que una contabilidad de coberturas pueda ser aplicada, se contabilizan de la siguiente manera:

##### **Coberturas de Valor Razonable**

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de tasa de interés se reconoce en el estado de resultados como costos financieros. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del importe en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Para las coberturas de valor razonable que se relacionan con partidas contabilizadas al costo amortizado, los ajustes al importe en libros se amortizan a través del estado de resultados a lo largo del plazo restante hasta su vencimiento. La amortización de la tasa de interés efectiva podrá comenzar tan pronto como exista un ajuste al valor razonable, pero a más tardar cuando la partida cubierta ya no se ajuste por cambios en su valor razonable atribuibles al riesgo que se cubre.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.13 Instrumentos Financieros Derivados y Relaciones de Coberturas (continuación)**

##### **Coberturas de Valor Razonable (continuación)**

Si se da de baja una partida cubierta, el valor razonable no amortizado se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconoce como un activo o pasivo, con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

La Empresa mantiene ("swaps") de tasas de interés que utiliza para cubrir la exposición a los cambios en el valor razonable de la obligación en IBR.

##### **2.13.1. Coberturas de Flujos de Efectivo**

La porción eficaz de la ganancia o pérdida de un instrumento de cobertura se reconoce directamente como otro resultado integral en la reserva por cobertura de flujos de efectivo, mientras que la porción ineficaz se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda.

Los importes reconocidos como otro resultado integral se reclasifican al estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, por ejemplo, cuando se reconoce el ingreso financiero o el costo financiero cubierto, o cuando tenga lugar la venta prevista. Cuando la partida cubierta constituya el costo de un activo o pasivo no financiero, los importes reconocidos como otro resultado integral se reclasifican al importe en libros inicial del activo o pasivo no financiero.

Si ya no se espera que la transacción prevista o el compromiso en firme se concreten, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se reclasifica al estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda. Si el instrumento de cobertura expira o se vende, se resuelve o se ejerce sin que exista un reemplazo o renovación sucesiva por otro instrumento de cobertura, o si su designación como instrumento de cobertura se revoca, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el otro resultado integral permanece en el otro resultado integral hasta que la transacción prevista o el compromiso en firme afecten al resultado.

##### **2.13.2. Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si la Empresa (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

##### **2.13.3. Determinación de Valores Razonables**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.13.3. Determinación de Valores Razonables (continuación)**

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración apropiados.

#### **2.14. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y los equivalentes al efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición.

Los fondos de efectivo son utilizados dentro de la operación regular de la Empresa.

El efectivo y los equivalentes al efectivo, se expresan a la moneda funcional que es el peso colombiano. La moneda de curso legal se medirá posteriormente al valor nominal, en el caso de la moneda extranjera, se convertirán a la moneda funcional de la Empresa, aplicando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

#### **2.15. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Los inventarios están representados por los materiales y suministros (repuestos, materiales en tránsito y elementos de consumo), los cuales son mantenidos en bodega para uso en proyectos de inversión y mantenimiento. Teniendo en cuenta que el propósito de los inventarios de la Empresa es sustentar la continuidad del servicio, así como garantizar la calidad y legalidad del mismo, su valor está atado únicamente a la funcionalidad de los equipos en el cumplimiento de dicho propósito y no al valor de venta de los mismos.

El costo de los inventarios está compuesto por el costo de compra, y todos los costos directa o indirectamente atribuibles al inventario, tales como transporte, derechos de aduana, seguros, impuestos indirectos no recuperables, etc., neto de los descuentos, bonificaciones y primas de carácter comercial.

El costo se mide de acuerdo con el método "promedio ponderado", que considera las unidades de un artículo comprado en diferentes fechas y a diferentes costos, pertenecientes a un conjunto en el que las compras individuales ya no son identificables, pero están igualmente disponibles.

Debido a que los inventarios están conformados por materiales eléctricos que soportan la prestación del servicio público de energía, dependen de las actividades del servicio y se encuentran respaldados en la prestación de los mismos, razón por la cual los inventarios no presentan deterioro ya que el costo de los mismos se ve retribuido en la correcta prestación del servicio de energía eléctrica.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.15. Inventarios (continuación)**

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si los inventarios están dañados, si se encuentran parcial o totalmente obsoletos, o por baja rotación. Los materiales obsoletos son entendidos como aquellos que no se espera que sean vendidos o utilizados en el ciclo de funcionamiento ordinario de la Empresa tales como, por ejemplo, chatarra y materiales tecnológicamente fuera de fecha.

Se considera como materiales de lento movimiento los excedentes a un nivel de stock que puede considerarse razonable, de acuerdo con el uso normal esperado en el ciclo de funcionamiento ordinario. Los inventarios obsoletos y de lento movimiento tienen la posibilidad de uso o realización, que algunos casos representan su valor como venta de chatarra

Los elementos de inventario que son consumidos en mantenimientos afectan los resultados de la Empresa.

#### **2.16. Enmiendas a la NIC 7 Iniciativa de Revelación**

Las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de las revelaciones del IASB y requieren que las Compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios que afecten o no el efectivo.

En la aplicación inicial de la modificación la Empresa no estaría obligada a incluir información comparativa de periodos anteriores.

#### **2.17. Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes**

##### **2.17.1. Reconocimiento y Medición de Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

##### **2.17.2. Pasivos Contingentes**

Un pasivo contingente es: Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o en su caso la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa; o una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a la fecha de cierre, la Empresa revela una breve descripción de la naturaleza del mismo y cuando fuese posible, una estimación de sus efectos financieros; una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.17.3. Activos Contingentes**

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Empresa.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Empresa revela una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, una estimación de sus efectos financieros

#### **2.18. Planes de Pensión y Otros Planes de Beneficios Post-Empleo**

La Empresa tiene los siguientes beneficios a empleados:

##### **Pensiones**

La Empresa tiene compromisos por pensiones, tanto de prestación definida como de aportación definida, que están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones. Para los planes de prestación definida, la Empresa registra el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados, a la fecha de los estados financieros, se cuenta con estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada; los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, son reconocidos inmediatamente, los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas.

##### **Otras Obligaciones Posteriores a la Relación Laboral**

La Empresa otorga a sus empleados retirados por pensión, beneficios de auxilio educativo, auxilio de energía y auxilio de salud. El derecho a los beneficios mencionados depende generalmente de que el empleado hubiese trabajado hasta la edad de retiro.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando una metodología semejante a la de los planes de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente o cuando la casa matriz lo requiera, por actuarios independientes y calificados.

La retroactividad de las cesantías, consideradas como beneficios post empleo, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, se liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.18. Planes de Pensión y Otros Planes de Beneficios Post-Empleo**

##### **Beneficios de Largo Plazo**

La Empresa reconoce a sus empleados activos beneficios asociados a su tiempo de servicio, como la prima de antigüedad. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el otro resultado integral. Estas obligaciones se valorizan anualmente o cuando la matriz lo requiera, por actuarios independientes calificados.

##### **Beneficios por Créditos a Empleados**

La Empresa concede a sus empleados créditos a tasas cercanas a las tasas ofrecidas por el mercado, cuando las tasas pactadas son inferiores a las de mercado, se calcula el valor presente de los mismos descontando los flujos futuros a la tasa de mercado, reconociendo como beneficio pagado por anticipado el diferencial entre la tasa de mercado y la tasa adjudicada, con cargo a las cuentas por cobrar. El beneficio se amortiza durante la vida del préstamo como mayor valor de los gastos por personal y las cuentas por cobrar se actualizan al costo amortizando reflejando su efecto financiero en el estado de resultados.

#### **2.19. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

La Empresa ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Empresa. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren, entre ellos:

##### **Deterioro de Propiedad, Planta y Equipos**

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.19. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)**

##### **Deterioro de Propiedad, Planta y Equipos (continuación)**

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados. Los flujos de efectivo surgen de proyecciones estimadas, excluidas las actividades de reestructuración a las que la Empresa aún no se ha comprometido, y las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento operativo del activo individual o de la unidad generadora de efectivo que se someten a la prueba de deterioro del valor.

El importe recuperable es extremadamente sensible a la tasa de descuento utilizada para el descuento de los flujos de efectivo futuros, como así también a los ingresos de efectivo futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

##### **Planes de Pensión y Otros Planes de Beneficios Post-Empleo**

Al 31 de diciembre de 2016, el gobierno nacional modificó, a través del decreto 2131 de 2016, la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 requiriendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19. Adicionalmente, las nuevas modificaciones requieren la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones médicas post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos claves se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada, la Administración de la Empresa considera las tasas de interés correspondientes a obligaciones negociables en la moneda respectiva, que tengan una calificación AAA, con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos.

Posteriormente, se revisa la calidad de los bonos subyacentes, y aquéllos que tienen una tasa diferencial excesiva debido a su riesgo de crédito específico, se eliminan de la muestra de bonos con base en la cual se estima la tasa de descuento, por cuanto no representan bonos de alta calidad. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados. La Nota 16 provee más detalles sobre los supuestos clave utilizados.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.19. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos (continuación)**

##### **Impuesto de Renta y Diferido**

Si la Empresa evidencia que existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales complejas, a los cambios en las normas fiscales y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro realiza la evaluación de la contingencia para efectos de determinar si es necesario reconocer provisiones al respecto.

La Empresa calcula las provisiones para cubrir riesgos fiscales sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de las autoridades fiscales. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones fiscales anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones fiscales realizadas por la Empresa y por la autoridad fiscal. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes.

Debido a que la Empresa considera remota la probabilidad de litigios de carácter fiscal y de posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa.

El reconocimiento de activos y pasivos tributarios diferidos involucra hacer una serie de supuestos. En lo que se refiere a los activos tributarios diferidos, su realización depende en última instancia en ganancias tributables que estarán disponibles en el futuro. Los activos tributarios diferidos sólo se reconocen cuando es probable que las futuras ganancias tributarias contra los que se puede utilizar el activo tributario diferido y es probable que la entidad tenga suficiente ganancia fiscal en ejercicios posteriores por una reducción en pagos tributarios.

Esto implica que la administración haga suposiciones dentro de sus actividades generales de planificación fiscal y las reevalúe periódicamente con el fin de reflejar cambios en las circunstancias, así como las normas tributarias. Además, la medición de un activo o pasivo tributario diferido refleja la manera en que la entidad espera recuperar el valor en libros del activo o liquidar el pasivo.

#### **2.20. Criterio de Importancia Relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza, cuantía, circunstancias que lo rodean y su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos o aquellos que representan el 5% o más del activo total del activo corriente del pasivo total del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

#### **2.21. Utilidad Neta por Acción**

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas de la Empresa (antes de Otros Resultados Integrales – ORI), sobre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **2.22. Período de los Estados Financieros**

Los presentes estados financieros comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados y resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

#### **2.23. Distribución de Dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

### **3. Cambios en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF)**

#### **3.1. Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2019.**

Una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no son efectivas al 31 de diciembre de 2018, y no se han aplicado en la preparación de estos Estados Financieros. Dichas normas, modificaciones e interpretaciones se describen a continuación.

#### **NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 fue emitida en mayo 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que provienen de contratos con clientes.

Bajo la NIIF 15, los ingresos son reconocidos por un monto que refleja la consideración que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

Se realizó el estudio para la aplicación de esta norma y la Empresa identificó los siguientes tipos de contratos:

- Contrato de distribución entre agentes comercializadores y operadores de red (Implícito).
- Contrato de condiciones uniformes para la comercialización de energía (Escrito)
- Contrato de comercialización a usuarios no regulados (Escrito).
- Contratos de transferencia de otros bienes y/o servicios (Escrito).

Para la Empresa, la aplicación de NIIF 15 no genera cambios en los modelos de contabilización de ingresos que actualmente se están utilizando con base en los contratos preexistentes.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **3.1. Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2019 (continuación)**

##### **Impacto en el Impuesto a las Ganancias**

Considerando que a partir de 2017 el sistema tributario colombiano se sustenta la liquidación del impuesto a las ganancias (Impuesto sobre la renta) en el marco contable adoptado en Colombia a partir de la Ley 1314 de 2009, correspondiente a la versión 2013 del Libro Rojo de las Normas internacionales de información financiera, más aprobaciones de aceptación individual de las novedades o modificaciones que en adelante ha incorporado el ente emisor de las NIIF (IASB), la adopción plena de NIIF 15 para efectos de liquidación de impuestos a las ganancias está supeditada a la aprobación de esta norma por parte del Ministerio de Hacienda a través del Consejo Técnico de la Contaduría Pública en Colombia.

Sin embargo, en la medida que los contratos analizados a partir de los cuales EBSA E.S.P., obtiene actualmente sus ingresos no tienen cambios sustanciales en su reconocimiento por efecto de la aplicación de la norma, no habrá lugar a diferencias permanentes, ni tempales significativas. No obstante, ante la suscripción de nuevos tipos de contratos o la modificación de los marcos regulatorios que sustentan los existentes será imprescindible realizar un análisis detallado a partir del cual se determine la necesidad de realizar tratamientos tributarios adicionales al momento de determinar los impuestos corrientes e impuestos diferidos a la luz de la NIC 12.

##### **NIIF 16 Arrendamientos**

NIIF 16 Arrendamientos La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a desglosar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **3.1. Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2019 (continuación)**

##### **NIIF 16 Arrendamientos (continuación)**

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16, que es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan desgloses más extensos que los estipulados en la NIC 17.

##### **Transición a la NIIF 16**

La Empresa aplicará la norma a los contratos que se identificaron como arrendamientos al aplicar la NIC 17 y la CINIIF 4. Por tanto, la Empresa no aplicará la norma a los contratos que no se identificaron previamente como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

La Empresa aplicará las exenciones propuestas por la norma a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial, y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

La Empresa tiene arrendamientos de ciertos equipos de oficina (por ejemplo, impresoras y fotocopiadoras) que se consideran de bajo valor.

Durante 2018, la Empresa ha realizado una evaluación detallada del impacto de la NIIF 16. Se espera que el impacto de la adopción de la NIIF 16 a nivel de activos sea por valor de \$2.423,466, con su correspondiente obligación de pago, sin afectación a las utilidades acumuladas.

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.

En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual, es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos.

Para los arrendatarios, el contrato de arrendamiento se convierte en un pasivo y un activo equivalente, el derecho de uso del bien objeto del contrato. Por tanto, se incrementará el tamaño del balance con nuevos activos, pero también aumentará su endeudamiento.

La nueva norma entra en vigor a partir del 1 de enero de 2019. Antes de esa fecha, la Empresa analizará sus contratos de arrendamientos y efectuará las nuevas estimaciones que deberán ser objeto de actualización periódica.

# Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros

### 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2018	2017
Bancos y corporaciones (1)	\$ 45,710,708	\$ 63,589,633
FAER (2)	2,250,367	1,061,728
Carteras Colectivas (3)	1,194,482	29,099,543
	<u>\$ 49,155,557</u>	<u>\$ 93,750,904</u>

(1) La disminución en bancos y corporaciones corresponde a la salida de recursos para el pago de actividades de inversión en propiedades, planta y equipo, así como la distribución de dividendos, en adición a las demás erogaciones relacionadas con el funcionamiento de las actividades ordinarias de la Empresa.

(2) El saldo FAER, corresponde a recursos recibidos del Ministerio de Minas y Energía (MME), exclusivamente para la ejecución de proyectos del Fondo de Apoyo para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas – FAER, que incrementó frente al año anterior por la transferencia realizada por el MME como aporte recibido dentro de la ejecución y desarrollo normal del convenio FAER 391 principalmente.

No. Contrato	Objeto	2018	2017
GGC 391 de 2016	Ampliar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del sistema interconectado nacional – SIN, ubicadas en el mercado de comercialización del operador de red-EBSA E.S.P. (a)	\$ 2,250,367	\$ 1,057,036
GGC 427 de 2015	Ampliar el servicio de energía eléctrica, en condiciones de calidad y confiabilidad, en las zonas rurales del sistema interconectado nacional – SIN, ubicadas en el mercado de comercialización del operador de red-EBSA E.S.P. (b)	-	4,692
		<u>\$ 2,250,367</u>	<u>\$ 1,061,728</u>

(a) El convenio GGC 391 de 2016 se encuentra en proceso de ejecución.

(b) El convenio GGC 427 de 2015 fue liquidado en el mes de mayo de 2018.

(3) La disminución de las carteras colectivas se da principalmente por el traslado de recursos a cuentas de ahorros y corrientes de la Empresa, a continuación se detallan:

Entidad	Clase	2018	2017
Fiduciaria Bancolombia	C.C.A Fiducuenta	\$ 137,517	\$ 27,175,971
Corredores Davivienda	F.I.C Intereses	1,051,969	1,918,754
Valores Bancolombia	C.C.A Renta liquidez	4,996	4,818
		<u>\$ 1,194,482</u>	<u>\$ 29,099,543</u>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 5. Inversiones de Administración de Liquidez e Inversiones Patrimoniales No Controlantes

	2018	2017
Inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados, no corriente (1)	\$ 3,366,335	\$ 3,234,344
Inversiones patrimoniales no controlantes (2)	309,788	308,388
	<b>\$ 3,676,123</b>	<b>\$ 3,542,732</b>

(1) Corresponden a recursos colocados en el encargo fiduciario administrado por la Fiduciaria Corficolombiana S.A., con propósito de administrar la liquidez.

(2) Las inversiones patrimoniales no controlantes que actualmente la Empresa posee son:

Entidad Emisora	Tipo de Acción	% Participación	Número de Acciones	2018	2017
Corporación Financiera Colombiana S.A.	Acciones ordinarias	0.0000	5,560	\$ 115,111	\$ 115,111
Carbones de Boyacá S.A.	Acciones ordinarias	11.7300	10,091	80,660	80,660
Electrificadora del Caribe S.A. -E.S.P.	Acciones ordinarias serie A	0.0029	1,473,838	62,284	62,284
Financiera Desarrollo Nacional S.A. (a)	Acciones ordinarias	0.0022	246	38,787	37,387
Cementos Boyacá S.A. (HOLCIM)	Acciones ordinarias	0.0044	322,349	11,943	11,943
Gecelca S.A. -E.S.P.	Acciones nominativas serie B	0.0001	50	929	929
Empresa Distribuidora de Energía del Pacífico S.A. E.S.P.	Acción estatal ordinaria clase A	0.0001	1	74	74
Gestión Energética S.A. E.S.P. GENSA (b)	Acciones ordinarias	6.4207	28,322,778,886	-	-
				<b>\$ 309,788</b>	<b>\$ 308,388</b>

(a) La variación corresponde al proyecto de distribución de utilidades enviado por la Financiera de Desarrollo Nacional S.A. que adiciona 14 acciones a un valor nominal de \$100 mil cada una. Adicionalmente se recibió pago de dividendos en efectivo por valor de \$43,279 pesos, según acta número 60.

(b) Las acciones ordinarias en la Compañía Gestión Energética S.A. E.S.P. – GENSA, se encuentran 100% deterioradas debido a no existir un mercado activo.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2018, no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad.

#### 6. Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales (1)	\$ 87,985,486	\$ 80,171,002
Anticipos y avances entregados (2)	3,602,901	3,315,745
Otros beneficios a empleados (3)	1,149,508	1,153,115
Otras cuentas por cobrar	976,647	2,431,809
Total corriente	<b>93,714,542</b>	<b>87,071,671</b>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	2018	2017
Cuentas por cobrar a accionistas (4) (Nota 31)	326,335,085	314,512,021
Cuentas por cobrar comerciales (5)	5,315,361	5,856,261
Otros beneficios a empleados (3)	3,661,250	4,035,159
Otras cuentas por cobrar	802,533	802,533
Depósitos entregados en garantía	182,409	181,276
Menos: Deterioro deudores (6)	(5,683,629)	(5,724,143)
Total no corriente	330,613,009	319,663,107
	<b>\$ 424,327,551</b>	<b>\$ 406,734,778</b>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales corrientes son originadas principalmente por la prestación del Servicio de Energía Eléctrica, las cuales incluyen la facturación en curso y los servicios pendientes de facturación urbana y rural al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de igual manera se incluyen subsidios del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso y otros conceptos como se detalla a continuación:

	2018	2017
Áreas de distribución (a)	\$ 24,208,162	\$ 23,960,822
Subsidios de energía (b)	17,537,721	15,305,345
Facturación residencial (c)	11,507,066	9,057,510
Facturación comercial (c)	8,524,262	8,186,070
Uso de líneas y redes	6,659,748	6,131,765
Facturación industrial (c)	6,576,953	6,346,416
Remuneración de activos (d)	3,978,527	3,829,559
Facturación oficial (c)	2,799,429	2,427,291
Arrendamiento de infraestructura	1,772,476	1,514,879
Venta energía en bolsa (e)	1,335,059	5,641
Facturación clientes no regulados(f)	781,257	878,558
Facturación alumbrado público	685,555	594,695
Facturación otros conceptos	650,758	792,979
Cargos por conexión	453,644	207,610
Facturación Intereses	189,308	249,308
Comisión de recaudos (g)	157,555	363,530
Venta medidores de energía	101,872	115,636
Venta de materiales y bombillos a usuarios	61,679	107,506
Consultoría de software (h)	4,455	95,882
	<b>\$ 87,985,486</b>	<b>\$ 80,171,002</b>

(a) Teniendo en cuenta la metodología de liquidación establecida en las Resoluciones CREG 058, CREG 068 y CREG 070 de 2008, la Empresa factura el concepto de ADD a los comercializadores, actualmente el saldo corresponde principalmente al valor adeudado en el mes de diciembre de 2018 y 2017, el cual tiene fecha de vencimiento enero de 2019 y enero de 2018 respectivamente.

(b) El saldo de subsidios de energía corresponde a recursos pendientes por girar por parte del Ministerio de Minas y Energía para cubrir la tarifa de los usuarios de distritos de riego y residenciales de los estratos 1,2 y 3.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

- (c) El saldo corresponde a la facturación del servicio de energía, especialmente la cartera corriente del sector urbano y rural, la cual tiene fecha de vencimiento enero de 2019 y enero 2018 respectivamente.
- (d) Corresponde a la facturación corriente por concepto de remuneración de activos generada a la Empresa de Energía de Casanare - Enerca, por el uso de activos de propiedad de la Empresa.
- (e) El saldo corresponde a la cartera corriente por concepto de venta de energía en bolsa, el incremento se da principalmente por mayor volumen de energía vendido durante diciembre de 2018 y 2017.
- (f) Los clientes no regulados son aquellos que mediante un proceso de negociación entre el consumidor y la Empresa pactan la tarifa de energía debido a que superan un límite de consumo establecido, el saldo corresponde a cartera corriente con vencimiento enero de 2019 y 2018.
- (g) Las comisiones de recaudo se dan principalmente por los convenios que la Empresa tiene con sus aliados estratégicos por concepto de recaudo de otros servicios, el saldo de la cartera es proporcional al recaudo recibido por parte de los clientes.
- (h) La disminución en la prestación de servicios de consultoría de software generó la variación de las cuentas por cobrar por dicho concepto al cierre de 2018 y 2017.
- (2) El saldo de los anticipos y avances entregados, lo constituyen los anticipos entregados a contratistas para la ejecución de obras, así como los entregados a proveedores para la adquisición de bienes y servicios, al 31 de diciembre están compuestos por:

	2018	2017
Proyectos de inversión	\$ 2,967,112	\$ 2,727,483
Adquisición de bienes y servicios	635,789	588,262
	<u>\$ 3,602,901</u>	<u>\$ 3,315,745</u>

- (3) El interés pactado para los préstamos oscila entre el 6% y el 8% efectivo anual, a continuación, se detalla el saldo de la cartera a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Detalle	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Crédito de vivienda	\$ 1,117,045	\$ 3,659,455	\$ 1,085,354	\$ 4,030,059
Crédito moto	28,478	-	54,891	5,100
Crédito de vehículo	3,985	1,795	12,870	-
	<u>\$ 1,149,508</u>	<u>\$ 3,661,250</u>	<u>\$ 1,153,115</u>	<u>\$ 4,035,159</u>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

(4) Las cuentas por cobrar a accionistas, presentan el siguiente movimiento:

Detalle	2018 No corriente	2017 No corriente
Saldo anterior	\$ 314,512,021	\$ 243,423,779
Amortización capital	(68,201,569)	(59,547,464)
Nuevos créditos	71,000,000	127,000,000
Intereses causados	29,160,349	17,007,525
Pago de intereses	(20,135,716)	(13,371,819)
<b>Saldo</b>	<b>\$ 326,335,085</b>	<b>\$ 314,512,021</b>

(5) Las cuentas por cobrar comerciales no corrientes están representadas por la cartera mayor a 360 días, estas son originadas por la prestación del servicio de energía eléctrica y otros conceptos, como se detalla a continuación:

	2018	2017
Facturación residencial	\$ 1,772,383	\$ 1,861,838
Facturación comercial	1,203,610	1,263,311
Facturación otros conceptos de energía	901,706	807,443
Facturación oficial	446,932	264,963
Facturación industrial	418,102	442,688
Facturación intereses	259,690	274,369
Venta de bienes comercializados	240,624	329,671
Cartera convenio EBSA E.S.P. – ENERCA	56,164	590,564
Facturación alumbrado público	16,150	21,414
	<b>\$ 5,315,361</b>	<b>\$ 5,856,261</b>

(6) El movimiento del deterioro de las cuentas comerciales está representado en la diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos futuros que se estima recibir por parte de la Empresa, el castigo de cartera a usuarios morosos se realiza una vez que se ha agotado todas las gestiones de cobranzas, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. La empresa, para la aplicación del deterioro realiza alineación de la cartera, la cual consiste en llevar las cuentas por cobrar de la misma modalidad por cada deudor a la categoría de mayor riesgo.

Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (6,355,335)
Recuperación del ejercicio	152,946
Montos castigados	478,246
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>(5,724,143)</b>
Pérdida del ejercicio	(223,719)
Pérdida por adopción de NIIF 15	(51,309)
Montos castigados	315,542
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ (5,683,629)</b>

La Empresa a 31 de diciembre de 2018 tiene clasificadas las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, como se detalla a continuación:

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 6. Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	Corriente				Total
	Menor 30 Días	30 a 180 Días	181 a 360 Días	Más 361	
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 79,552,963	\$ 6,300,202	\$ 2,132,321	\$ 5,315,361	\$ 93,300,847
Anticipos y avances entregados	3,602,901	-	-	-	3,602,901
Otros beneficios a empleados	1,149,508	-	-	3,661,250	4,810,758
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	-	-	-	326,335,085	326,335,085
Otras cuentas por cobrar	976,647	-	-	802,533	1,779,180
Depósitos entregados en garantía	-	-	-	182,409	182,409
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	(5,683,629)	(5,683,629)
	<b>\$ 85,282,019</b>	<b>\$ 6,300,202</b>	<b>\$ 2,132,321</b>	<b>\$ 330,613,009</b>	<b>\$ 424,327,551</b>

Al 31 de diciembre de 2017:

	Corriente				Total
	Menor 30 Días	30 a 180 Días	181 a 360 Días	Más 361	
Cuentas por cobrar comerciales	\$ 71,569,231	\$ 6,637,253	\$ 1,814,948	\$ 5,856,261	\$ 85,877,693
Anticipos y avances entregados	3,315,745	-	-	-	3,315,745
Otros beneficios a empleados	1,153,115	-	-	4,035,159	5,188,274
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	-	-	-	314,512,021	314,512,021
Otras cuentas por cobrar	2,581,379	-	-	802,533	3,383,912
Depósitos entregados en garantía	-	-	-	181,276	181,276
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	-	-	-	(5,724,143)	(5,724,143)
	<b>\$ 78,619,470</b>	<b>\$ 6,637,253</b>	<b>\$ 1,814,948</b>	<b>\$ 319,663,107</b>	<b>\$ 406,734,778</b>

Los deudores no tienen otras restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

#### 7. Inventarios

	2018	2017
Materiales redes eléctricas (1)	\$ 18,490,284	\$ 16,619,354
Repuestos	903,373	931,662
Materiales varios (herramienta)	902,434	861,826
Materiales de alumbrado público	566,630	570,547
Elementos y accesorios de telecomunicaciones	353,774	353,742
Medidores de agua, luz y gas	123,963	159,873
	<b>\$ 21,340,458</b>	<b>\$ 19,497,004</b>

(1) El saldo corresponde a los materiales y equipos en el inventario de la Empresa destinados para el mantenimiento de las redes eléctricas, modernización de subestaciones, elementos y accesorios de telecomunicaciones.

Los inventarios están representados por materiales y suministros, los cuales son mantenidos en bodega para uso en proyectos de inversión y mantenimiento. El propósito de los inventarios es sustentar la continuidad, garantizar la calidad y legalidad del servicio de energía eléctrica.

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 8. Otros Activos, Corrientes

	2018	2017
Pólizas y seguros (1)	\$ 1,003,498	\$ 925,890
Gastos pagados por anticipado (2)	137,272	521,196
	<u>\$ 1,140,770</u>	<u>\$ 1,447,086</u>

(1) El saldo corresponde al valor por amortizar del gasto asociado al programa de seguros que la Empresa tiene para cubrir los riesgos, así:

	2018	2017
Seguros daños materiales combinados	\$ 397,893	\$ 428,811
Seguros responsabilidad civil	355,989	260,008
Seguro automóviles (todo riesgo)	137,788	130,993
Seguro vida grupo	65,604	52,644
Seguro equipo y maquinaria (grúas)	19,563	20,373
Seguro manejo global	14,280	21,697
Seguro infidelidad de riesgos financieros	11,142	11,126
Seguro transporte de valores	1,239	238
	<u>\$ 1,003,498</u>	<u>\$ 925,890</u>

(2) Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre están conformados así:

	2018	2017
Softline International Colombia S.A.S	\$ 137,272	\$ 218,447
Otros	-	302,749
	<u>\$ 137,272</u>	<u>\$ 521,196</u>

#### 9. Propiedades, Planta y Equipo

La Empresa mide todos los elementos de propiedades, planta y equipo utilizando el modelo del costo menos la depreciación acumulada, a continuación se detalla el valor neto registrado en libros:

	2018	2017
Costo propiedad, planta y equipo (1)	\$ 573,938,043	\$ 495,659,122
Depreciación acumulada (2)	(119,075,349)	(92,506,078)
	<u>\$ 454,862,694</u>	<u>\$ 403,153,044</u>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 9. Propiedades, Planta y Equipo (continuación)

Las propiedades, planta y equipo, se clasifican en las siguientes clases y su valor neto a 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Redes, líneas y cables	\$ 193,780,815	\$ 191,831,949
Plantas y subestaciones	89,340,899	83,355,513
Construcciones en curso (a)	77,008,319	41,860,887
Equipo eléctrico y de medida	36,233,005	30,268,195
Edificios	29,554,617	27,140,414
Bienes muebles en bodega	7,890,239	6,300,603
Equipo de computo	4,981,080	5,175,496
Equipo de comunicación	4,516,788	5,494,347
Maquinaria y Equipos	4,149,521	4,071,041
Terrenos	3,284,273	2,931,461
Equipo de transporte, tracción y elevación	2,820,607	3,157,740
Muebles, enseres y equipos de oficina	1,206,063	1,457,039
Equipo laboratorio de medidores	96,468	108,359
	<b>\$ 454,862,694</b>	<b>\$ 403,153,044</b>

(a) Las construcciones en curso la componen principalmente:

	2018	2017
Subestación San Antonio	\$ 22,935,135	\$ 14,752,342
Mejoramiento Redes	14,459,816	8,017,772
Línea/ Subestación El Huche	12,726,883	7,634,829
Línea/ Subestación Alto Ricaurte	8,284,837	8,094,672
Automatización de la distribución (a)	8,808,694	-
Mejoramiento Subestaciones	2,514,891	231,554
Plataforma Tecnológica ADMS	2,053,061	918,898
Subestación Muiscas (b)	1,264,235	-
Servidumbres	1,018,330	359,554
Proyecto Sistema de Seguridad Informática	874,642	-
Otros	869,914	542,305
Conexión GENSA	600,150	625,654
Mejoramientos Sedes EBSA	370,707	144,817
Mejoramientos Comunicaciones	227,024	39,744
Subestación Puerto Serviez	-	498,746
	<b>\$ 77,008,319</b>	<b>\$ 41,860,887</b>

(a) El saldo corresponde a la instalación de reconectores en las diferentes zonas de la empresa.

(b) El valor representa el inicio del Proyecto 115 Kv/34.5 Kv – 40 MVA de la subestación Muiscas.

El valor de los intereses capitalizados durante el 2018 y 2017, fue por \$2,907 millones y \$3,390 millones respectivamente.

# Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros

### 9. Propiedades Planta y Equipo (continuación)

(1) Movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Bienes Muebles en Bodega	Edificios	Plantas, y Subestaciones	Redes, Líneas y Cables	Maquinaria y Equipo	Equipo Eléctrico y Laboratorio de Medida	Equipo Laboratorio y Medidores	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Equipo de Comunicación	Equipo de Computo	Equipo de Transporte	Total
A 31 de diciembre de 2016	\$ 2,995,261	\$ 29,063,822	\$ 2,598,293	\$ 25,804,521	\$ 90,789,172	\$ 219,722,811	\$ 5,299,235	\$ 32,543,347	\$ 26,257	\$ 1,005,358	\$ 9,123,425	\$ 7,752,560	\$ 6,328,091	\$ 432,932,153
Aumentos	-	53,461,730	7,844,910	-	350,056	555,672	911,129	2,216,678	19,180	36,737	190,606	669,269	-	66,259,087
Trasladados	36,200	(40,616,447)	(3,793,147)	10,691,096	19,883,503	(8,511)	94,439	5,332,490	76,908	993,445	395,663	162,245	-	(3,110,049)
Bajas	-	(48,216)	(67,152)	-	(8,511)	(21,324)	(4,595)	(252,851)	-	-	-	(19,418)	-	(422,069)
A 31 de diciembre de 2017	2,931,461	41,865,887	5,642,504	29,376,117	101,801,773	240,141,662	6,300,208	39,841,664	122,345	2,035,540	9,709,864	8,594,094	6,306,673	459,659,122
Aumentos	-	61,170,355	7,338,354	-	218,393	773,142	806,556	1,467,998	-	8,715	161,483	692,330	357,180	79,585,644
Trasladados	352,812	(31,866,355)	(6,261,750)	3,272,076	11,252,523	(18,016)	228,801	7,794,688	-	48,907	100,033	47,284	250,000	(443,693)
Bajas	-	(136,265)	-	-	(18,016)	(1,852)	-	(375,191)	-	(2,408)	(238,269)	(7,645)	(172,789)	(863,030)
A 31 de diciembre de 2018	\$ 3,284,273	\$ 77,008,319	\$ 8,319,908	\$ 32,650,193	\$ 113,255,085	\$ 255,263,114	\$ 7,335,665	\$ 48,725,195	\$ 122,345	\$ 2,091,764	\$ 9,723,141	\$ 9,316,063	\$ 6,843,084	\$ 573,939,043

(2) El movimiento de la depreciación acumulada es la siguiente:

	Terrenos	Construcciones en Curso	Bienes Muebles en Bodega	Edificios	Plantas y subestaciones	Redes, Líneas y Cables	Maquinaria y Equipos	Equipo Eléctrico y Laboratorio de Medida	Equipo Laboratorio y Medidores	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	Equipo de Comunicación	Equipo de Computo	Equipo de Transporte	Total
A 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ -	\$ (217,895)	\$ (1,573,479)	\$ (13,620,502)	\$ (35,788,914)	\$ (1,416,623)	\$ (6,987,093)	\$ (9,290)	\$ (468,896)	\$ (3,046,244)	\$ (2,507,190)	\$ (2,340,674)	\$ (67,943,700)
Bajas	-	-	2,216	-	1,662	10,223	1,167	46,070	-	-	46,070	-	12,633	74,173
Trasladados	-	-	160,003	-	(4,026)	-	(4,026)	(116,992)	-	(1,431)	(31,714)	(6,220)	-	820
Gasto Depreciación	-	-	(286,525)	(664,224)	(4,827,420)	(12,531,022)	(609,665)	(2,515,464)	(5,696)	(140,174)	(1,137,569)	(898,188)	(823,084)	(24,637,081)
A 31 de diciembre de 2017	\$ -	\$ -	\$ (342,201)	\$ (2,237,703)	\$ (16,446,260)	\$ (48,309,713)	\$ (2,229,167)	\$ (9,573,469)	\$ (13,986)	\$ (578,501)	\$ (4,215,547)	\$ (3,408,598)	\$ (3,150,933)	\$ (92,506,078)
Aumentos	-	-	3,762	-	3,762	2,282	46,208	1,284	-	1,284	46,208	4,322	29,688	277,972
Trasladados	-	-	266,130	-	(20,651)	4	(20,651)	(198,567)	-	(3,106)	(5,160)	(1,150)	(37,500)	(277,972)
Gasto Depreciación	-	-	(553,598)	(857,873)	(9,471,688)	(13,174,872)	(936,226)	(2,756,366)	(11,891)	(305,368)	(1,176,154)	(929,557)	(863,650)	(26,847,243)
A 31 de diciembre de 2018	\$ -	\$ -	\$ (225,669)	\$ (3,095,576)	\$ (25,914,186)	\$ (61,482,299)	\$ (3,186,044)	\$ (12,492,194)	\$ (26,877)	\$ (866,691)	\$ (5,206,353)	\$ (4,334,883)	\$ (4,022,477)	\$ (119,075,349)
Costo neto a 31 de diciembre de 2017	\$ 2,931,461	\$ 41,960,887	\$ 6,300,603	\$ 27,140,414	\$ 65,355,513	\$ 191,831,949	\$ 4,071,041	\$ 30,268,195	\$ 100,359	\$ 1,457,039	\$ 5,484,347	\$ 5,175,496	\$ 3,157,740	\$ 403,153,044
Costo neto a 31 de diciembre de 2018	\$ 3,284,273	\$ 77,008,319	\$ 7,890,239	\$ 29,554,617	\$ 89,340,899	\$ 193,760,815	\$ 4,149,521	\$ 36,733,005	\$ 96,468	\$ 1,206,063	\$ 4,516,788	\$ 4,861,080	\$ 2,820,607	\$ 464,862,694

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 10. Propiedades de Inversión

Dentro de las propiedades de inversión se encuentran los terrenos y edificaciones de propiedad de la Empresa, los cuales se ha cedido el uso a la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., a través de contratos de arrendamiento operativo; estos se encuentran medidos al costo y son objeto de depreciación.

	2018	2017
Costo propiedades de inversión (1)	\$ 1,073,507	\$ 1,073,507
Depreciación acumulada (2)	(97,610)	(77,670)
	<u>\$ 975,897</u>	<u>\$ 995,837</u>

(1) El costo de las propiedades de inversión está compuesto por:

Edificios	\$ 894,056	\$ 894,056
Terreno	179,451	179,451
	<u>\$ 1,073,507</u>	<u>\$ 1,073,507</u>

(2) El movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades de inversión es el siguiente:

	Edificios
Al 31 de diciembre de 2016	\$ (57,730)
Gasto depreciación	(19,940)
Al 31 de diciembre de 2017	(77,670)
Gasto depreciación	(19,940)
Al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ (97,610)</u>

#### 11. Activos Intangibles

	2018	2017
Costo licencias y software (1)	\$ 6,045,491	\$ 5,385,819
Servidumbres (2)	4,016,371	3,812,779
Estudios de generación (3)	-	510,851
Amortización acumulada de licencias y software	(2,958,701)	(2,637,865)
	<u>\$ 7,103,161</u>	<u>\$ 7,071,584</u>

(1) El saldo corresponde a la compra de licencias y software, tales como: software windows con virtualización, software gestión de log splunk, software de gestión de seguridad red ise cisco, software modulo HCM (nómina) SAP complemento, modulo GRC – SAP, licencia Enterprise–soporte de Oracle, licencia uso espectro VHF, licenciamientos microsoft servidores, licencia para Gateway SMP4, ciberseguridad, entre otros.

(2) El saldo corresponde a las servidumbres que la Empresa ha adquirido para la ejecución de proyectos, tales como: proyecto Chivor subestación 115 kv, línea de transmisión 115 kv Sochagota, Línea Tunjita – Chiquinquirá 115, legalización de servidumbres para diferentes circuitos en los municipios de Tunja, Garagoa, Chiquinquirá, entre otros.

(3) Los estudios de generación fueron amortizados al 100% al 31 de diciembre de 2017.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 11. Activos Intangibles (continuación)

El movimiento del costo de los activos intangibles a 31 de diciembre es:

	Licencias y Software	Servidumbres	Estudios de Generación
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 3,799,233	\$ 1,957,860	\$ 510,851
Aumentos	334,106	-	-
Traslados (a) (Nota 9)	1,255,130	1,854,919	-
Baja	(2,650)	-	-
Al 31 de diciembre de 2017	5,385,819	3,812,779	510,851
Aumentos	419,571	-	-
Traslados (a) (Nota 9)	240,101	203,592	-
Baja	-	-	(510,851)
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ 6,045,491</b>	<b>\$ 4,016,371</b>	<b>\$ -</b>

(a) Los traslados se originan por las activaciones realizadas durante el periodo de los activos intangibles que se encontraban registrados inicialmente como parte de las construcciones en curso de las propiedades planta y equipo de la Empresa.

El movimiento de la amortización de los activos intangibles a 31 de diciembre, es:

	Licencias y Software	Estudios de Generación
Al 31 de diciembre de 2016	\$ (1,568,775)	\$ (510,851)
Gasto amortización	(560,269)	-
Bajas	2,650	-
Traslados	(620)	-
Al 31 de diciembre de 2017	(2,127,014)	(510,851)
Gasto amortización	(831,687)	-
Bajas	-	510,851
Traslados	-	-
Al 31 de diciembre de 2018	<b>\$ (2,958,701)</b>	<b>\$ -</b>

#### 12. Obligaciones Financieras

	2018	2017
Intereses banca comercial, corriente (1)	\$ 10,014,469	\$ 11,176,870
Créditos banca comercial, no corriente (2)	550,155,197	550,155,197
	<b>\$ 560,169,666</b>	<b>\$ 561,332,067</b>

(1) Los intereses en banca comercial son generados por las obligaciones financieras que la Empresa tiene con Bancolombia, con pagos trimestrales y semestrales, pactados con las tasas de interés como se detalla a continuación:

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 12. Obligaciones Financieras (continuación)

Pagaré	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Tasa de Interés	2018	2017
1260157461	13/08/2014	13/08/2024	DTF + 2.8% T.A	\$ 5,625,727	\$ 6,416,604
1260173414	17/10/2017	17/10/2026	IBR + 3.37% E.A	2,370,625	2,590,624
1260157462	13/08/2014	13/08/2024	IBR + 3.4% E.A.	1,510,515	1,623,928
1260157460	13/08/2014	13/08/2024	IBR + 3.4% E.A.	507,602	545,714
				<u>\$ 10,014,469</u>	<u>\$ 11,176,870</u>

(2) La Empresa a 31 de diciembre tiene obligaciones financieras con Bancolombia, como se detalla a continuación:

Pagaré	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Tasa	2018	2017
*1260157461	13/08/2014	13/08/2024	DTF + 2.8% T.A.	\$ 200,077,598	\$ 200,077,598
1260173414	17/10/2017	17/10/2026	IBR + 3.37% E.A.	150,000,000	150,000,000
*1260157462	13/08/2014	13/08/2024	IBR + 3.4% E.A.	149,753,591	149,753,591
*1260157460	13/08/2014	13/08/2024	IBR + 3.4% E.A.	50,324,008	50,324,008
				<u>\$ 550,155,197</u>	<u>\$ 550,155,197</u>

Las obligaciones financieras con Bancolombia, se encuentran garantizadas con pagares y tienen las siguientes condiciones de pago:

Los tres créditos que acumulados ascienden a \$400,155 millones, con pago de capital al vencimiento.

El crédito por \$150,000 millones, tiene un periodo de gracia de 3 años y 13 pagos semestrales iguales, la primera cuota será pagadera 36 meses después de la fecha de desembolso.

Los intereses causados con Bancolombia para el año terminado al 31 de diciembre son:

	2018	2017
Intereses Causados	<u>\$ 42,846,672</u>	<u>\$ 40,193,419</u>

#### 13. Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar

	2018	2017
Adquisición de bienes, servicios y (1)	\$ 41,845,444	\$ 31,653,796
Retenciones (2)	2,618,017	2,550,090
Depósitos recibidos (3)	2,200,020	1,071,398
	<u>\$ 46,663,481</u>	<u>\$ 35,275,284</u>

(1) La adquisición de bienes y servicios, está conformado por:

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 13. Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar (continuación)

	2018	2017
Servicios	\$ 22,866,290	\$ 12,706,741
Suministro de energía y peajes	17,399,065	17,243,315
Fondo de energía social – FOES	1,172,027	1,118,479
Otros acreedores	289,996	134,657
Honorarios	118,066	450,604
	<u>\$ 41,845,444</u>	<u>\$ 31,653,796</u>

(2) Las retenciones por pagar a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Retención en la fuente	\$ 2,617,524	\$ 2,247,909
Retención de impuesto de industria y comercio	493	142,701
Retención Estampilla Procultura	–	159,480
	<u>\$ 2,618,017</u>	<u>\$ 2,550,090</u>

(3) El valor corresponde a los saldos de los recursos entregados por parte del Ministerio de Minas y Energía para proyectos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de Zonas Interconectadas – FAER, así:

	2018	2017
FAER GGC 391 de 2016	\$ 2,200,020	\$ 838,463
FAER GGC No 427 de 2015	–	232,935
	<u>\$ 2,200,020</u>	<u>\$ 1,071,398</u>

#### 14. Impuestos, Contribuciones y Tasas

El siguiente es el detalle de activos por impuestos corrientes:

Impuesto de industria y comercio	\$ 1,867,943	\$ 1,800,892
Activos por impuestos corrientes	<u>\$ 1,867,943</u>	<u>\$ 1,800,892</u>

El siguiente es el detalle de pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a las ganancias (1)	\$ 17,703,599	\$ 4,073,255
Impuesto de industria y comercio	6,611,354	5,983,642
Impuesto a las ventas (IVA)	302,181	264,227
Pasivos por impuesto corriente	<u>\$ 24,617,134</u>	<u>\$ 10,321,124</u>

(1) A continuación, se discriminan las partidas que conforman el pasivo corriente por impuesto a las ganancias.

	2018	2017
Impuesto de renta corriente	\$ 51,506,380	\$ 44,905,785
Autorretenciones renta	(15,568,474)	(13,675,759)
Anticipo de renta año	(13,320,613)	(22,225,151)
Descuentos tributarios y retenciones en la fuente	(4,913,694)	(4,931,620)
Pasivos por impuestos corrientes	<u>\$ 17,703,599</u>	<u>\$ 4,073,255</u>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Impuestos, Contribuciones y Tasas (continuación)

Las declaraciones de impuestos de renta de 2018 y 2017 pueden ser revisadas dentro de los tres años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

Los principales elementos del gasto del impuesto a las ganancias por el año terminado al 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Impuesto de renta corriente	\$ 51,506,380	\$ 44,905,785
Impuesto Diferido	1,626,959	3,214,100
Impuesto de renta años anteriores	(1,852,445)	246,563
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 51,280,894</b>	<b>\$ 48,366,448</b>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	\$ 51,506,380	\$ 44,905,785
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	(1,852,445)	246,563
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	1,626,959	3,214,100
Gasto por impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	<b>\$ 51,280,894</b>	<b>\$ 48,366,448</b>

#### Estado de otros resultados integrales

##### Impuesto a las ganancias registrado directamente en otros resultados integrales

Ganancia (pérdida neta) por coberturas de flujos de efectivo	\$ (762,516)	\$ 1,863,791
(Pérdidas) ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	(1,399,009)	1,783,641
<b>Impuesto sobre la renta imputado al otro resultado integral</b>	<b>\$ (2,161,525)</b>	<b>\$ 3,647,432</b>

A continuación, se presenta la conciliación del impuesto de renta:

<b>Utilidad contable antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>\$ 141,035,069</b>	<b>\$ 131,865,277</b>
Partidas que aumentan la renta líquida:		
Otros impuestos	1,315,609	1,233,961
Otros gastos no deducibles (a)	6,787,641	717,976
Impuesto a la riqueza (b)	-	495,476
Baja de propiedades, planta y equipo	107,033	41,106
	<b>\$ 8,210,283</b>	<b>\$ 2,488,519</b>
Partidas que disminuyen la renta líquida:		
Depreciación (c)	\$ (8,167,289)	\$ (8,571,903)
Impuesto de Industria y Comercio (d)	-	(5,223,137)
Cálculo actuarial	(794,592)	(6,874,930)

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Impuestos, Contribuciones y Tasas (continuación)

	2018	2017
Provisiones (e)	(536,769)	(879,500)
Dividendos	(1,443)	(6,738)
	<b>(9,500,093)</b>	<b>(21,556,208)</b>
Renta líquida gravable	<b>139,745,259</b>	112,797,588
Tasa de impuesto	37%	40%
Impuesto de renta	<b>51,705,746</b>	45,119,035
Descuentos tributarios	<b>(199,366)</b>	(213,250)
Total impuesto de renta y complementarios	<b>\$ 51,506,380</b>	<b>\$ 44,905,785</b>

- (a) El incremento en otros gastos no deducibles corresponde a variación por resultados de ejercicios anteriores que afectaron la declaración de renta del año gravable 2017 y que sustentan el valor de impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores registrado en 2018.
- (b) El impuesto a la riqueza se estableció a través de la Ley 1739 de 2014 para 2015, 2016 y 2017 con una tasa del 1,15%, 1% y 0,4% respectivamente, para el 2018 la Empresa no está sujeta al impuesto a la riqueza.
- (c) Exceso de depreciación fiscal asociado a la diferencia en vidas útiles contables alineadas a la regulación eléctrica y vidas útiles.
- (d) Corresponde a la deducción de impuesto de industria y comercio pagado en 2017 como deducción adicional exclusivamente para el 2017 en función de lo establecido en el Art 115-2 ET.
- (e) Mayor utilización de deducciones por pago de primas de antigüedad y actualización de pasivo pensional en 2017.

A continuación, se presenta la conciliación de patrimonios:

	2018	2017
Patrimonio contable	<b>\$ 180,758,211</b>	\$ 176,145,990
Ajuste fiscal de inversiones	<b>28,361,009</b>	28,361,009
Ajuste fiscal a pasivo por beneficios a empleados	<b>21,995,414</b>	25,344,467
Ajuste fiscal de contingencias y pasivos estimados	<b>6,328,415</b>	6,687,453
Impuesto diferido	<b>9,170,687</b>	5,382,203
Provisión de cartera	<b>3,652,058</b>	4,129,574
Operaciones de cobertura	<b>1,681,999</b>	3,726,025
Ajuste fiscal de propiedad, planta y equipo	<b>(58,651,246)</b>	(50,483,957)
Patrimonio fiscal	<b>\$ 193,296,547</b>	<b>\$ 199,292,764</b>

A continuación, se presenta la reconciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “resultado antes de impuestos” y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados correspondiente al 31 de diciembre.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 14. Impuestos, Contribuciones y Tasas (continuación)

	2018	2017
<b>Utilidad antes del impuesto a las ganancias por operaciones continuadas</b>	<b>\$141,035,069</b>	<b>\$ 131,865,277</b>
<b>A la tasa legal de impuestos del</b>	<b>37% 56,414,028</b>	<b>40% 52,746,111</b>
Ajuste relacionado con el impuesto a la renta corriente del año anterior	<b>(1,852,445)</b>	<b>246,563</b>
Gastos no deducibles de impuestos:		
Impuesto a la riqueza no deducible	<b>37% -</b>	<b>40% 198,190</b>
Otros impuestos no deducibles	<b>37% 486,775</b>	<b>40% 493,584</b>
Otros gastos no deducibles de impuestos	<b>37% 2,511,427</b>	<b>40% 287,191</b>
Efecto por variación de tasas (i)	<b>37% 160,022</b>	<b>40% 296,721</b>
Efecto por diferencia en base impositiva	<b>(6,438,913)</b>	<b>(5,901,912)</b>
<b>A la tasa efectiva de impuesto del</b>	<b>37% \$ 51,280,894</b>	<b>40% \$ 48,366,448</b>
Gasto por impuesto sobre la renta por operaciones continuadas	<b>\$ 51,280,894</b>	<b>\$ 48,366,448</b>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias en el consolidado de resultados</b>	<b>\$ 51,280,894</b>	<b>\$ 48,366,448</b>
<b>Tasa efectiva de tributación</b>	<b>36.36%</b>	<b>36.68%</b>

Para 2018, los cambios en tarifa del impuesto de renta originados por la ley 1943 de 2018 son los siguientes:

Año	Actual	Anterior
2019	33%	33%
2020	32%	33%
2021	31%	33%
2022 y siguientes	30%	33%

Al 31 de diciembre de 2018 las declaraciones por impuesto de renta que se encuentran abiertas se detallan a continuación:

Año	Fecha de Presentación	Fecha de Modificación	Fin Período de Revisión
2010	20/04/2011	31/05/2012	-
2014	24/04/2015	-	23/04/2020
2016	11/04/2017	-	10/04/2020

La declaración del año gravable 2010 fue objeto de revisión por parte de la autoridad tributaria, quien determinó un ajuste por 455 millones de pesos como mayor valor del impuesto; sin embargo, la Administración ha adelantado las acciones legales pertinentes tendientes a lograr la nulidad y restablecimiento del derecho a favor de la Empresa.

# Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

## Notas a los Estados Financieros

### 14. Impuestos, Contribuciones y Tasas (continuación)

#### Cambios de la Normatividad Tributaria a Partir de 2018

El 28 de diciembre de 2018 fue sancionada la ley de financiamiento Ley 1943 de 2018 en Colombia, cuyos aspectos principales son los siguientes:

#### Impuesto a las Ganancias

Reducir gradualmente la tarifa de impuesto sobre la renta en Colombia a razón de 100 puntos básicos anuales empezando con la tarifa del 33% en 2019 y culminando en 2022 con una tarifa aplicable a largo plazo del 30%.

Modificar las reglas de deducción por pago de impuestos, limitando la deducción únicamente del Gravamen a los movimientos financieros en un 50% y del 100% para el impuesto a las ganancias y para los impuestos al patrimonio; adicionalmente establece la posibilidad de tomar como descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio por los años 2019 a 2021 y del 100% del año 2022 en adelante.

Reconfigurar las reglas de deducción por subcapitalización, disminuyendo la capacidad de deducir intereses a un tope máximo equivalente a dos (2) veces el valor del patrimonio fiscal del año inmediatamente anterior, sobre operaciones de financiamiento pactadas con partes relacionadas.

#### Impuesto a los Dividendos

La tarifa de impuesto a los dividendos incrementa del 5% al 7,5% y se comienza a aplicar también para las distribuciones entre compañías colombianas, pero considerando que se trata de un ingreso transferible que solo debe ser pagado en la distribución inicial mediante el mecanismo de retención en la fuente.

### 15. Beneficios a Empleados

	2018	2017
Plan Retiro (1)	\$ 2,414,253	\$ -
Cesantías	2,582,093	3,301,966
Vacaciones	1,378,575	1,379,960
Prima de antigüedad (2)	1,090,367	971,865
Nómina por pagar	359,932	330,709
Intereses sobre cesantías	317,246	415,547
Total corriente	<u>8,142,466</u>	<u>6,400,047</u>
Prima de antigüedad (2)	7,249,457	7,808,086
Total no corriente	<u>7,249,457</u>	<u>7,808,086</u>
	<u>\$ 15,391,923</u>	<u>\$ 14,208,133</u>

(1) El saldo corresponde a la implementación del plan de retiro voluntario ofrecido a algunos trabajadores de la Empresa.

(2) La valuación de la prima de antigüedad para 2018 y 2017 fue realizada por la firma Towers Watson Consultores Colombia S.A., dando como resultado un valor por \$8,340 millones y por \$8,780 millones respectivamente.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. Beneficios Post- Empleo

	2018	2017
Pensiones de jubilación	\$ 9,074,480	\$ 9,947,029
Beneficios definidos	804,312	771,668
Total Corriente	<u>9,878,792</u>	<u>10,718,697</u>
Pensiones de jubilación no corriente	93,047,796	98,544,772
Beneficios definidos no corriente	10,040,496	10,114,065
Total No Corriente	<u>103,088,292</u>	<u>108,658,837</u>
	<u>\$ 112,967,084</u>	<u>\$ 119,377,534</u>

#### Pensiones de Jubilación

La contabilización de pensiones involucra estimar el costo del beneficio que será pagado en un horizonte de tiempo lejano y atribuir ese costo a través del período de tiempo en el que cada empleado será retribuido de acuerdo con las condiciones del plan; esto requiere el uso extensivo de estimados y supuestos sobre la inflación, tablas de mortalidad, rotación de empleados y tasas de descuento, entre otra información.

La Empresa posee un plan de pensión de beneficios definidos sobre el cual no presenta activos específicos, excepto por los recursos propios originados en el desarrollo de su actividad operacional. Los planes de pensiones de beneficios establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas.

La obligación por el beneficio definido se calcula por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los Títulos de Deuda Pública del Gobierno de Colombia (TES) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en el otro resultado integral, en el periodo en el que surgen.

La valuación actuarial de pensionados a 31 de diciembre, fue realizada por la firma Towers Watson Consultores Colombia S.A., dando como resultado el siguiente valor:

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. Beneficios Post – Empleo (continuación)

	2018	2017
Plan Pensiones	\$ 102,122,276	\$ 108,491,801
Otros beneficios a pensionados	10,844,808	10,885,733
	<u>\$ 112,967,084</u>	<u>\$ 119,377,534</u>

Para la valoración actuarial se utilizaron las siguientes hipótesis:

#### Otros Resulta Integral

	2018	2017
Medición planes de beneficios definidos	\$ 2,203,411	\$ (11,426,784)

#### Hipótesis Financieras

##### Supuesto (anual y nominal)

Números de personas	732	738
Tasa de descuento		
Plan de pensiones	6.50%	6.25%
Plan de beneficios a pensionados	6.50%	6.25%

##### Supuesto (anual y nominal)

Plan de beneficios a empleados	6.50%	6.25%
Incremento salarial	3.00%	3.00%
Inflación de precios de largo plazo	3.00%	3.00%
Crecimiento de pensiones/Beneficios	3.00%	3.00%

Los planes están cerrados a nuevos participantes y por lo tanto, existe un número definido de beneficiarios que están cubiertos bajo los planes al 31 de diciembre.

Hipótesis demográficas:

Supuesto	2018	2017
Edad de retiro	Hombres – 62 , Mujeres – 57	Hombres – 62 , Mujeres – 57
Mortalidad	RV-08 ("Rentistas válidos")	RV-08 ("Rentistas válidos")
Invalidez	N/A	N/A
Rotación	N/A	N/A

A continuación, se detallan las diferencias presentadas entre el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios:

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. Beneficios Post – Empleo (continuación)

##### Otros Resulta Integral (continuación)

	2018	2017
Reserva Actuarial COLGAAP	\$ 99,311,493	\$ 102,723,940
Reserva Actuarial NIIF	112,967,084	119,377,534
Variación	<u>\$ (13,655,591)</u>	<u>\$ (16,653,594)</u>

El movimiento de las obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre, es el siguiente:

Cambio en la Obligación por Beneficio Definido	Personal Jubilado	Beneficios Definidos
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 101,040,681	\$ 10,767,336
Costo neto por intereses	7,565,359	518,579
Efecto reconocido de forma inmediata en ORI (1)	11,215,437	211,347
Pagos realizados directamente por la Empresa	(11,329,676)	(611,529)
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	108,491,801	10,885,733
Costo neto por intereses	6,658,509	698,916
Efecto reconocido de forma inmediata en ORI (1)	(2,086,507)	(116,904)
Pagos realizados directamente por la Empresa	(10,941,527)	(622,937)
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>	<u>\$ 102,122,276</u>	<u>\$ 10,844,808</u>

(1) Corresponde al valor reconocido en el Otro Resultado Integral (ORI), relacionados con los ajustes por experiencia en el plan.

DBO: Obligaciones Por Beneficio Definido.

#### Análisis de Sensibilidad

Las valuaciones actuariales involucran supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que tendrán lugar en el futuro. La siguiente tabla muestra los incrementos ( o disminuciones) a las obligaciones por beneficios definidos al final del periodo de reporte como resultado de cambios en los respectivos supuestos.

##### Personal Jubilado

	2018		2017	
	Disminución del 0.5% Aumento de la Obligación	Aumento del 0.5% Aumento de la Obligación	Disminución del 0.5% Aumento de la Obligación	Aumento del 0.5% Aumento de la Obligación
Tasa de descuento	\$ 5,648,191	\$ (4,705,907)	\$ 5,824,448	\$ (5,287,972)
Tasa de incremento pensional	(5,479,366)	6,045,612	(5,691,786)	6,232,798
Tabla de mortalidad	-	2,374,530	-	2,187,876
	<u>\$ 168,825</u>	<u>\$ 3,714,235</u>	<u>\$ 132,662</u>	<u>\$ 3,132,702</u>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 16. Beneficios Post – Empleo (continuación)

##### Otros Beneficios

	2018		2017	
	Disminución del 0.5% Aumento de la Obligación	Aumento del 0.5% Aumento de la Obligación	Disminución del 0.5% Aumento de la Obligación	Aumento del 0.5% Aumento de la Obligación
Incremento salarial	\$ (600,041)	\$ 655,774	\$ (617,860)	\$ 676,501
Tasa de descuento	611,236	(556,132)	632,828	(574,637)
	<u>\$ 11,195</u>	<u>\$ 99,642</u>	<u>\$ 14,968</u>	<u>\$ 101,864</u>

#### 17. Otros Pasivos No Financieros

	2018	2017
Otros recaudos a favor de terceros (1)	\$ 4,646,804	\$ 3,751,853
Convenios alumbrado público (2)	1,809,747	1,696,068
	<u>\$ 6,456,551</u>	<u>\$ 5,447,921</u>

(1) Corresponde a saldos a favor de clientes por pagos en las entidades bancarias, oficinas recaudadoras y al recaudo de aliados estratégicos; estos valores son aplicados a través del sistema comercial – SIEC.

(2) El saldo por convenio de alumbrado público corresponde a lo recaudado por el concepto de impuesto alumbrado público aplicado a los usuarios, el cual pertenece a cada municipio en donde se genera.

#### 18. Provisiones

	2018	2017
Para contingencias	<u>\$ 6,328,415</u>	<u>\$ 6,687,453</u>

A 31 de diciembre de 2018 el valor de las reclamaciones por litigios se detalla de la siguiente manera:

Tipo de Proceso	Número de Procesos	Riesgo Probable	Riesgo Posible	Riesgo Remoto	Valor de la Provisión (*)
Administrativo	73	\$ 3,092,322	\$ 8,492,239	\$ 7,015,533	\$ 3,092,322
Laboral	50	2,538,640	1,421,665	7,170,838	2,538,640
Civil	48	399,783	1,188,402	1,865,408	399,783
Entidades administrativas	17	297,670	–	–	297,670
Cobro de Cartera Morosa	48	–	–	11,084	–
En conciliación	1	–	–	–	–
Acción constitucional	67	–	–	–	–
Penal	4	–	–	–	–
	<u>308</u>	<u>\$ 6,328,415</u>	<u>\$ 11,102,306</u>	<u>\$ 16,062,863</u>	<u>\$ 6,328,415</u>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 18. Provisiones (continuación)

A 31 de diciembre de 2017 el valor de las reclamaciones por litigios se detalla de la siguiente manera:

Tipo de Proceso	Número de Procesos	Riesgo Probable	Riesgo Posible	Riesgo Remoto	Valor de la Provisión (*)
Administrativo	152	\$ 3,279,096	\$ 18,466,061	\$ 11,392,877	\$ 3,279,096
Laboral	55	2,961,263	1,415,874	9,872,092	2,961,263
Civil	60	243,901	1,315,163	1,332,737	243,901
Entidades Administrativas	15	203,193	153,838	210,594	203,193
En conciliación	4	-	34,028	132,534	-
Acción Constitucional	47	-	-	-	-
Penal	4	-	-	-	-
	<b>337</b>	<b>\$ 6,687,453</b>	<b>\$ 21,384,964</b>	<b>\$ 22,940,834</b>	<b>\$ 6,687,453</b>

(\*) Al 31 de diciembre el valor de las pretensiones calificadas por los abogados como riesgo probable se provisionan al 100%. La administración estima que el resultado de los procesos calificados como riesgo posible y remoto serán favorables para la Empresa y no causaran un pasivo de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultara en contra, no afectarían significativamente la posición financiera de la Empresa.

#### 19. Impuesto Diferido Pasivo, Neto

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	2017	Variación en Resultados	Variación en Otros Resultados Integrales	2018
Primas de antigüedad	\$ 2,936,298	\$ (368,527)	\$ -	\$ 2,567,771
Deterioro de cartera	1,527,943	(322,764)	-	1,205,179
Obligaciones de aportación definida	5,495,686	-	(1,399,009)	4,096,677
Instrumentos de cobertura – SWAP	1,863,791	-	(1,308,731)	555,060
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>11,823,718</b>	<b>(691,291)</b>	<b>(2,707,740)</b>	<b>8,424,687</b>
Instrumentos de cobertura – SWAP	(546,215)	-	546,215	-
Depreciación de propiedad, planta y equipo (1)	(16,659,706)	(935,668)	-	(17,595,374)
<b>Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(17,205,921)</b>	<b>(935,668)</b>	<b>546,215</b>	<b>(17,595,374)</b>
<b>Impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>\$ (5,382,203)</b>	<b>\$ (1,626,959)</b>	<b>\$ (2,161,525)</b>	<b>\$ (9,170,687)</b>

(1) A partir del año gravable 2015, la administración de la Empresa optó por cambiar las vidas útiles para propósitos fiscales; pasando de calcular la depreciación con vidas útiles regulatorias establecidas por la (CREG), a las vidas útiles fiscales establecidas mediante el decreto 3019 de 1989.

Distribución de la expectativa de amortización del impuesto diferido en los años siguientes:

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 19. Impuesto Diferido Pasivo, Neto (continuación)

	2019 33%	2020 32%	2021 31%	En adelante 30%
Primas de antigüedad	\$ 1,090,367	\$ 993,771	\$ 1,323,737	\$ 4,931,949
Deterioro de cartera	3,652,058	–	–	–
Obligaciones de aportación definida	–	–	–	13,655,591
Instrumentos de cobertura – SWAP	1,681,999	–	–	–
Depreciación de propiedad, planta y equipo	–	–	–	(58,651,246)
	6,424,424	993,771	1,323,737	(40,063,706)
Tarifa	33%	32%	31%	30%
Total impuesto diferido imponible	\$ 2,120,060	\$ 318,007	\$ 410,358	\$ (12,019,112)

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	2018	2017
Activo por impuesto diferido	\$ 7,420,382	\$ 4,464,241
Pasivo por impuesto diferido	(17,595,374)	(16,659,706)
Activo (pasivo) por impuesto diferido ORI	1,004,305	6,813,262
<b>Pasivo neto por impuesto diferido</b>	<b>\$ (9,170,687)</b>	<b>\$ (5,382,203)</b>

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido fue el siguiente:

	2018	2017
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>\$ (5,382,203)</b>	<b>\$ (5,815,535)</b>
Gasto reconocido en el resultado de operaciones continuadas	(1,626,959)	(3,214,100)
(Gasto) Ingreso reconocido en el otro resultado integral	(2,161,525)	3,647,432
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>\$ (9,170,687)</b>	<b>\$ (5,382,203)</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Empresa no tiene pérdidas fiscales por compensar, ni impuesto diferido calculado no registrado.

#### 20. Otros Pasivos Financieros

##### Operaciones de Cobertura

	2018	2017
Corriente	\$ 2,032,002	\$ 2,394,817
No corriente	–	1,526,335
	\$ 2,032,002	\$ 3,921,152

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 20. Otros Pasivos Financieros (continuación)

##### Operaciones de Cobertura (continuación)

La Empresa posee dos Swaps los cuales tienen vencimiento en septiembre de 2019 y están pactados como cubrimiento de la porción IBR del crédito con Bancolombia suscrito en 2014.

Los swaps presentan el siguiente comportamiento al 31 de diciembre:

Tipo	Factor de Riesgo	Valor	Tasa Fijada	Valoración de Mercado	
				2018	2017
Swap 1	Tasa de interés	\$ 100,000,000	5.47%	\$ 1,007,516	\$ 1,942,165
Swap 2	Tasa de interés	100,077,599	5.49%	1,024,486	1,978,987
		<u>\$ 200,077,599</u>		<u>\$ 2,032,002</u>	<u>\$ 3,921,152</u>

##### Valor Razonable

Los Swap que la Empresa posee, se clasifican como otros pasivos financieros medidos al valor razonable utilizando técnicas de valoración en función como factores observables para instrumentos no negociados en el mercado activo (nivel 2), a 31 de diciembre los saldos corresponden a:

	2018	2017
Swap	<u>\$ 2,032,002</u>	<u>\$ 3,921,152</u>

La Empresa aplicó contabilidad de cobertura, registrando el efecto de la valoración a precios de mercado en el otro resultado integral – ORI, así:

Periodo	Valoración	ORI Acumulado
Dic – 2014	\$ (2,038,050)	\$ (2,038,050)
Dic – 2015	6,909,871	8,947,921
Dic – 2016	1,365,537	(5,544,334)
Dic – 2017	(3,921,152)	(5,091,562)
Dic – 2018	<u>(2,032,002)</u>	<u>2,044,026</u>

Los títulos de portafolio se valoran de manera trimestral, junto con las pruebas de eficiencia de cobertura contable de los SWAP de IBR, dicha valoración y prueba es realizada por expertos externos.

#### 21. Patrimonio

	2018	2017
Capital Suscrito y Pagado (1)	\$ 100,000,206	\$ 100,000,206
Reservas (2)	67,255,350	67,255,350
Resultados Acumulados (3)	(51,929,253)	(48,200,217)
Otro Resultado Integral (4)	(24,322,267)	(26,408,178)
Utilidad del Año	89,754,175	83,498,829
	<u>\$ 180,758,211</u>	<u>\$ 176,145,990</u>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 21. Patrimonio (continuación)

(1) El capital suscrito y pagado de la Empresa al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
Capital autorizado	\$ 500,000,000	\$ 500,000,000
Capital por suscribir	(399,999,794)	(399,999,794)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>\$ 100,000,206</b>	<b>\$ 100,000,206</b>
Capital suscrito y pagado	\$ 100,000,206	\$ 100,000,206
Número de acciones ordinarias (en miles)	30,789,692	30,789,692
<b>Valor nominal de la acción ordinaria (en pesos)</b>	<b>\$ 3.2478</b>	<b>\$ 3.2478</b>

La composición accionaria de la Empresa, está conformada de la siguiente manera:

Accionista	No. Acciones (en Unidades)	Participación	Valor Nominal	Total
Fondo de Capital Privado de Infraestructura Brookfield Colombia	30,541,684,257	99.1945%	3.2478	\$ 99,194,715
Accionistas minoritarios	188,701,519	0.6129%	3.2478	612,874
Acciones en tesorería Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.	59,306,025	0.1926%	3.2478	192,617
	<u>30,789,691,801</u>	<u>100%</u>		<u>\$ 100,000,206</u>

Para el cálculo del valor correspondiente a cada accionista se tomó 10 dígitos en el valor nominal de la acción ordinaria.

(2) Las Reservas de la Empresa al 31 de diciembre son las siguientes:

	2018	2017
Reserva Legal (a)	\$ 50,000,103	\$ 50,000,103
Otras Reservas (b)	17,255,247	17,255,247
<b>Total Reservas</b>	<b>\$ 67,255,350</b>	<b>\$ 67,255,350</b>

(a) "Reserva Legal". Las sociedades están obligadas a apropiar una reserva legal del 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital suscrito, con apropiaciones del 10% como mínimo de las utilidades de cada período aprobadas por la asamblea de accionistas, esta reserva sólo se puede distribuir a la liquidación de la Empresa y se puede usar para compensar pérdidas. La Empresa, no realizó reserva por cuanto el saldo alcanza el 50% del capital suscrito.

La reserva legal al 31 de diciembre presenta el siguiente movimiento:

	2018
Saldo a 31 de diciembre de 2015	\$ 42,100,500
Movimiento reserva legal marzo 2016, (9.830239763%)	7,899,603
Saldo a 31 de diciembre de 2016	<u>50,000,103</u>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 21. Patrimonio (continuación)

	<u>2018</u>
Movimiento reserva legal 2017	-
Saldo a 31 de diciembre de 2017	50,000,103
Movimiento reserva legal 2018	-
Saldo a 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 50,000,103</u>

- (b) Las otras reservas, al 31 de diciembre son las siguientes, y se pueden considerar de libre disponibilidad por parte de la asamblea de accionistas.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reposición de activos	\$ 8,564,020	\$ 8,564,020
Futuras capitalizaciones	8,237,030	8,237,030
Disposición junta directiva	378,499	378,499
Reservas para readquisición de acciones	75,648	75,648
Reservas estatutarias	50	50
	<u>\$ 17,255,247</u>	<u>\$ 17,255,247</u>

- (3) Los resultados acumulados a 31 de diciembre son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidades acumuladas por distribuir (a)	\$ 80,189,201	\$ 83,866,929
Utilidades no distribuibles	(3,297,704)	(3,297,704)
Pérdidas acumuladas	(120,790,427)	(120,790,427)
Pérdida balance de apertura (b)	(8,030,323)	(7,979,015)
	<u>\$ (51,929,253)</u>	<u>\$ (48,200,217)</u>

- (a) Las utilidades acumuladas por distribuir presentan una variación por \$3,678 millones, los cuales están representados en las utilidades del 2017 por \$83,499 millones, la disminución por el pago de dividendos correspondientes a las utilidades del 2017 por valor de \$ 67,718 millones (aprobadas mediante acta reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas No. 123 de fecha 28 de diciembre de 2018), y las utilidades del 2016 por valor de \$19,459 millones (aprobadas mediante acta reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas No. 122 de fecha 22 de marzo de 2018).
- (b) La variación corresponde a \$51 millones, por efecto de la implementación de la NIIF 9, Instrumentos Financieros al primero de enero de 2018.
- (4) La Empresa al 31 de diciembre registra en el otro resultado integral, el precio de la valoración de sus derivados (SWAP), lo relacionado con el cálculo actuarial de acuerdo con el informe entregado por el actuario y los impuestos diferidos asociados a cada uno de los conceptos.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 21. Patrimonio (continuación)

	2018	2017
<b>Otro resultado integral</b>		
Saldo inicial	\$ (26,408,178)	\$ (13,537,264)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	2,203,410	(11,426,784)
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	2,044,026	(5,091,562)
Impuestos a las ganancias relacionado con mediciones de planes de beneficios definidos	(1,399,009)	1,783,641
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(762,516)	1,863,791
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (24,322,267)</b>	<b>\$ (26,408,178)</b>

#### 22. Ingresos de Actividades Ordinarias

Sistema de transmisión regional (1)	\$ 43,563,951	\$ 35,781,451
Remuneración de activos	9,350,075	9,161,935
Sistema de transmisión local	7,889,842	7,750,708
Sistema de transmisión nacional	3,209,409	3,185,602
Cargos por conexión	2,257,436	2,174,377
	<b>\$ 66,270,713</b>	<b>\$ 58,054,073</b>
Residencial (2)	\$ 200,577,200	\$ 185,235,858
Áreas de distribución ADD (3)	83,030,730	86,684,221
Comercial (2)	68,443,193	61,824,675
Industrial (2)	28,687,454	23,152,532
Alumbrado público (4)	21,179,051	19,606,790
Oficial (2)	15,650,376	14,644,984
Ventas clientes no regulados (5)	14,947,606	13,094,737
Ventas de energía en bolsa (6)	12,561,544	1,350,148
Arrendamiento infraestructura eléctrica (7)	6,934,827	5,550,450
Fraudes, energía no facturada	2,146,002	1,472,074
Servicios por conexión	1,655,151	1,921,056
Comisiones por recaudos	1,013,656	1,568,413
Bienes comercializados	725,809	435,334
Administración y operación de equipos	204,475	106,091
Consultoría de software	-	95,882
	<b>457,757,074</b>	<b>416,743,245</b>
	<b>\$ 524,027,787</b>	<b>\$ 474,797,318</b>

(1) El aumento corresponde a la entrada en operación de las subestaciones el Huche, Alto Ricaurte y Chivor durante el 2018 que originó un incremento en la base regulatoria de activos a partir del cual se liquidan los ingresos de transmisión.

(2) El incremento de los ingresos por venta de energía a los usuarios regulados residenciales, comerciales, industriales y oficiales, aumentaron debido a mayores volúmenes de energía vendida y mayores tarifas aplicadas por efecto de incremento en restricciones entre otras.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 22. Ingresos de Actividades Ordinarias (continuación)

- (3) La disminución de las áreas de distribución ADD, se presenta principalmente debido a que el porcentaje reconocido de AOM cambio de 2.9% a 2.5%, este porcentaje se actualiza anualmente de acuerdo con el informe presentado por EBSA a la SSPD y a la CREG.
- (4) El alumbrado público aumentó por mayor demanda de energía en los municipios.
- (5) Las ventas a clientes no regulados aumentaron debido a la mayor demanda de los clientes durante el periodo.
- (6) Las ventas de energía en bolsa se incrementaron debido a la venta de excedentes de los contratos de cubrimientos de demanda del 2018.
- (7) El aumento en arrendamiento de infraestructura eléctrica corresponde a la actualización de los inventarios de la infraestructura eléctrica en algunos municipios del departamento de Boyacá y al incremento del IPP aplicado a la tarifa dando cumplimiento a la resolución 4245 de 2013 de la CRC.

#### 23. Costo de Ventas y de Operación

	2018	2017
Compra de energía (1)	\$ 165,997,554	\$ 144,548,863
Servicio de peajes (2)	42,769,247	39,459,936
Servicios personales	25,523,966	26,366,393
Costos asociados a la transacción en el mercado (3)	24,789,151	17,652,985
Costo recuperación pérdidas	13,171,373	14,747,268
Mantenimiento (4)	7,633,290	5,860,720
Impuestos y tasas	6,499,619	5,736,936
Toma de lecturas	3,786,837	2,970,711
Vigilancia y Seguridad	3,527,439	3,329,231
Generales	3,206,790	2,719,988
Uso de activos de terceros (5)	3,067,698	1,960,228
Materiales y otros costos de operación	2,956,780	3,453,385
Gestión recuperación cartera	2,079,966	1,978,087
Comisiones por recaudos	1,882,894	1,626,795
Seguros	1,384,854	1,385,276
Honorarios y asesorías técnicas	611,421	221,775
Contribuciones y regalías	606,341	668,376
Servicios públicos	546,555	524,702
Aseo	518,437	465,986
Costos de bienes comercializados	512,764	239,521
Otros trabajados contratados	413,283	375,561
Arrendamientos	307,562	282,077
Costos gestión de medida	13,654	-
Suministro y servicios informáticos	-	287
	<u>\$ 311,807,475</u>	<u>\$ 276,575,087</u>

- (1) El incremento se presenta debido a que para el 2018, se garantizó mayor cobertura de la demanda total de EBSA (mercado regulado y mercado no regulado) realizando contratos a largo plazo con las Empresas EMGESA, GENERARCO, GENSA, ISAGEN y E.P.M.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 23. Costo de Ventas y de Operación (continuación)

- (2) La variación corresponde principalmente al mayor costo de los cargos por uso de las redes del STN comercializador, debido al ingreso de nuevos activos de nivel de tensión V en el Sistema Interconectado Nacional.
- (3) El incremento del costo de restricciones asociadas al comercializador se presenta debido a fallas y mantenimientos de las líneas de transmisión hacia la costa Atlántica.
- (4) La variación se da principalmente por mantenimientos preventivos realizados en todas las subestaciones y mantenimientos de líneas consistente en la gestión forestal de las líneas de distribución 34.5 Kv de las zonas Ricaurte y Occidente.
- (5) El incremento en uso de activos de terceros obedece principalmente a los activos propiedad de Intercolombia, que son representados por la Empresa ante el mercado de energía, los cuales se encuentran en la subestación Chivor.

#### 24. Gastos de Administración

	2018	2017
Sueldos y salarios (1)	\$ 9,121,723	\$ 8,710,894
Generales	5,306,982	5,171,352
Impuestos, contribuciones y tasas (2)	3,467,158	3,213,098
Aportes y contribuciones efectivas	1,106,766	809,924
Contribuciones imputadas	216,567	175,889
Aportes sobre nómina	119,450	102,780
	<u>\$ 19,338,646</u>	<u>\$ 18,183,937</u>

- (1) La variación corresponde al incremento en los sueldos a los empleados de acuerdo con lo establecido en la convención colectiva de trabajo.
- (2) Los impuestos, contribuciones y tasas están compuesto por:

	2018	2017
Gravámenes a los movimientos financieros	\$ 1,993,741	\$ 1,913,121
Contribuciones a la SSPD y CREG	938,796	729,338
Impuesto de industria y comercio	334,419	298,773
Impuesto Predial y otros	200,202	271,866
	<u>\$ 3,467,158</u>	<u>\$ 3,213,098</u>

#### 25. Provisiones, Amortizaciones y Depreciaciones

Depreciaciones (1)	\$ 26,867,183	\$ 24,657,022
Amortizaciones (2)	831,687	560,268
Provisiones (3)	626,210	774,830
	<u>\$ 28,325,080</u>	<u>\$ 25,992,120</u>

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 25. Provisiones, Amortizaciones y Depreciaciones (continuación)

- (1) Corresponde al gasto por depreciación de las propiedades, planta y equipo que la Empresa tiene para su uso y las propiedades de inversión, se realiza la depreciación de acuerdo con la vida útil definida para cada clase de servicio, utilizando el método de línea recta.
- (2) La variación en la amortización de intangibles corresponde principalmente al ingreso de nuevas licencias, tales como: Ciberseguridad, Microsoft, Gateway SMP4, entre otros.
- (3) Corresponde a provisiones por actualización del deterioro de cartera de cliente comerciales por \$223.719 y por contingencia de procesos legales por \$402.491

#### 26. Ingresos Financieros

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses partes relacionadas (1)	\$ 29,160,349	\$ 17,007,525
Intereses entidades financieras (2)	2,816,163	4,069,664
Intereses deudores (3)	1,028,320	939,348
Intereses créditos empleados	279,568	287,210
Intereses fiducia (4)	175,519	133,281
	<u>\$ 33,459,919</u>	<u>\$ 22,437,028</u>

- (1) Los intereses partes relacionadas, se incrementaron debido a los nuevos créditos otorgados durante el año al Fondo de Capital Privado de Infraestructura Brookfield Colombia.
- (2) Los intereses en entidades financieras corresponden a los ingresos percibidos por rendimientos generados de los recursos que la Empresa posee en las diferentes entidades financieras.
- (3) La variación de los intereses deudores se presenta por la mora liquidada a los clientes por el incumplimiento en el pago de la prestación del servicio de energía.
- (4) El aumento en los intereses de la fiducia corresponde a los rendimientos generados por los recursos que se encuentran en administración de la fiduciaria Corficolombiana.

#### 27. Gastos Financieros

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
En entidades financieras (1)	\$ 42,495,333	\$ 35,303,353

- (1) El incremento en gastos financieros corresponde principalmente al nuevo crédito otorgado por Bancolombia por \$150,000 millones; el cual fue desembolsado el 17 de octubre de 2017.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 28. Otros Ingresos

	2018	2017
Recuperaciones (1)	\$ 770,968	\$ 2,096,709
Otros ingresos	327,112	479,905
Arriendos	197,827	183,173
Inventarios	10,600	201,489
Dividendos	1,443	6,738
	<u>\$ 1,307,950</u>	<u>\$ 2,968,014</u>

(1) Las recuperaciones están conformadas por:

Detalle		
Recuperación por siniestros	\$ 511,749	\$ 114,543
Depuración conciliación bancaria	222,711	77,334
Otras recuperaciones	20,893	60
Recuperación provisión deudores	15,615	201,801
Recuperación provisión para contingencias	—	1,702,971
	<u>\$ 770,968</u>	<u>\$ 2,096,709</u>

#### 29. Otros Gastos

Amortización cálculo actuarial (1)	\$ 7,357,425	\$ 8,083,938
Plan de Retiro (2)	3,502,959	—
Otros gastos (3)	3,304,312	2,321,044
Donaciones	797,460	853,000
Pérdida en baja de activos	585,057	347,896
Otras comisiones	204,061	170,353
Otros gastos financieros	42,779	10,879
Impuesto a la riqueza	—	495,476
	<u>\$ 15,794,053</u>	<u>\$ 12,282,586</u>

- (1) Corresponde a la actualización del estudio del cálculo actuarial, según informe emitido por la firma Towers Watson, la variación se presenta por cambio en la tasa de descuento.
- (2) Corresponde al gasto registrado por concepto del plan de retiro voluntario implementado por la Empresa a partir de noviembre de 2018.
- (3) La variación en otros gastos corresponde principalmente a gastos de sentencias judiciales por \$501 millones, castigo de cartera por \$534 millones y otras disminuciones por (\$52) millones.

#### 30. Utilidad por Acción

La utilidad por acción fue calculada tomando el total de las acciones en circulación para cada periodo sobre la utilidad del ejercicio generada por la Empresa, así:

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 30. Utilidad por Acción (continuación)

	2018	2017
Utilidad del ejercicio atribuible a los propietarios (antes de ORI)	\$ 89,754,175	\$ 83,498,829
<b>Total acciones ordinarias (en miles) (1)</b>	<b>\$ 30,789,692</b>	<b>\$ 30,789,692</b>
Utilidad por acción (en pesos)	<b>2.92</b>	<b>2.71</b>

(1) La Empresa al 31 de diciembre, tiene 30,789,691,801 acciones ordinarias, de las cuales 30,730,385,776 se encuentran en circulación y 59,306,025 en tesorería.

#### 31. Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es el resumen de los saldos por cobrar con el accionista Fondo de Capital Privado de Infraestructura Brookfield Colombia, Al 31 de diciembre de 2018. (Nota 6)

Valor	Intereses	Total	Otorgamiento o Novación	Vencimiento	Tasa
\$ 30,000,000	\$ 6,782,979	\$ 36,782,979	dic-17	dic-20	DTF + 2.50% TA
94,458,087	7,781,520	102,239,607	nov-17	nov-20	DTF + 2.48% TA
7,000,000	688,865	7,688,865	sep-17	sep-20	DTF + 2.50% EA
27,060,000	6,546,617	33,606,617	sep-17	sep-20	DTF + 2.80% EA
7,316,112	4,574	7,320,686	sep-17	sep-20	DTF + 3.00% EA
23,396,957	1,513,926	24,910,883	Nov-18*	nov-21	DTF + 3.00% TA
21,418,691	2,838,097	24,256,788	sep-18*	sep-21	DTF + 3.50% EA
4,544,944	1,015,715	5,560,659	jun-18	jun-21	DTF + 3.80% EA
7,500,000	1,667,862	9,167,862	mar-18*	mar-21	DTF + 3.00% EA
38,000,000	2,322,581	40,322,581	mar-18	mar-21	DTF + 3.00% TA
30,000,000	1,448,157	31,448,157	abr-18	abr-21	DTF + 2.80% EA
3,000,000	29,401	3,029,401	nov-18	nov-21	DTF + 3.00% TA
<b>\$293,694,791</b>	<b>\$ 32,640,294</b>	<b>\$326,335,085</b>			

\* Créditos con novación realizada en 2018 mediante otro si a los contratos de crédito a fin de ampliar plazo de vencimiento, con actualización de tasas de interés a precio de mercado.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 31. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017. (Nota 6)

Valor	Intereses	Total	Otorgamiento o Novación	Vencimiento	Tasa
\$ 30,000,000	\$ 4,226,777	\$ 34,226,777	dic-17	dic-20	DTF + 2.50% TA
115,000,000	1,183,816	116,183,816	nov-17	nov-20	DTF + 2.48% TA
7,000,000	152,733	7,152,733	sep-17	sep-20	DTF + 2.50% EA
27,060,000	4,138,825	31,198,825	sep-17	sep-20	DTF + 2.80% EA
37,845,075	6,609,783	44,454,858	sep-17	sep-20	DTF + 3.00% EA
3,029,963	225,196	3,255,159	mar-17	mar-20	DTF + 3.00% EA
2,414,062	165,085	2,579,147	dic-16	dic-19	DTF + 3.00% EA
28,547,260	1,868,149	30,415,409	oct-16	oct-19	DTF + 2.50% EA
25,000,000	3,015,878	28,015,878	ago-16	ago-19	DTF + 2.20% EA
7,500,000	995,280	8,495,280	jun-16	jun-19	DTF + 1.95% EA
7,500,000	1,034,139	8,534,139	mar-16	mar-19	DTF + 1.85% EA
<u>\$290,896,360</u>	<u>\$ 23,615,661</u>	<u>\$314,512,021</u>			

Los saldos de las cuentas por cobrar con la Compañía ISAGEN al 31 de diciembre, son:

	2018	2017
Sistema de transmisión regional – STR	\$ 187,998	\$ –
Sistema de distribución local – SDL	74,806	–
Áreas de Distribución – ADD	24,332	22,032
Contribuciones	–	723
	<u>\$ 287,136</u>	<u>\$ 22,755</u>

Los saldos de las cuentas por pagar con la Compañía ISAGEN al 31 de diciembre, son:

	2018	2017
Compra de energía	\$ 3,460,976	\$ –

El saldo de los ingresos con la Compañía ISAGEN al 31 de diciembre, son:

	2018	2017
SDL, STR, ADD, Contribución	\$ 3,438,539	\$ 3,151,697

El saldo de los costos con la Compañía ISAGEN al 31 de diciembre, son:

	2018	2017
Energía	\$ 32,546,364	\$ 31,151,697

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 32. Compromisos y Contingencias

##### 32.1. Compromisos de Compras

A continuación, se relacionan los compromisos que la Empresa tiene al 31 de diciembre:

	2019**	2018	2017
Compra de energía en contratos de largo plazo	\$ 174,542,865	\$ 149,595,569	\$ 141,404,191
Compra de energía en bolsa	1,633,921	760,658	10,335,984
Sistema de transmisión nacional	23,924,791	24,558,354	22,058,725
Sistema de transmisión regional	16,718,083	16,216,341	16,124,365
Restricciones	18,495,589	13,658,115	10,030,653
	<u>\$ 235,315,249</u>	<u>\$ 204,789,037</u>	<u>\$ 199,953,918</u>

\*\* La información fue tomada del Plan de Negocios 2019-2023 aprobado por la Empresa, las compras de energía en contratos de largo plazo se encuentran efectivamente contratadas para el 2019 y los demás conceptos corresponden a proyecciones de la operación comercial para el 2019.

##### 32.2. Gestión de Riesgo

La Empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos por la Empresa en el establecimiento de su política de gestión de riesgos destacan los siguientes:

- a) Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- b) Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de la Empresa.
- c) Cada gerencia y área corporativa define:
  - i. Los mercados en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
  - ii. Criterios sobre contrapartes.
  - iii. Operadores autorizados.
- d) Las gerencias y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- e) Todas las operaciones de las gerencias y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados para cada caso.
- f) Las gerencias, áreas corporativas y líneas de negocio establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de la Empresa.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **32.2. Gestión de Riesgo (continuación)**

##### **Riesgo de Tasa de Interés**

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es reducir la volatilidad del gasto financiero reflejado en el estado de resultados.

Dependiendo de las estimaciones de la Empresa y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos que pueden ser utilizados corresponden a swaps de tasa, que fijan desde tasa variable a fija. Actualmente la Empresa tiene contratadas coberturas de tasa de interés.

##### **Riesgo de "Commodities"**

La Empresa, se encuentra expuesta al riesgo de la variación del precio de "commodities", fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía.

La Empresa realiza la mayoría de las transacciones de compra de energía mediante contratos en los que se ha pactado previamente un precio, mitigando de esta manera este riesgo.

##### **Riesgo de Liquidez**

La Empresa mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo, caja e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales. Los recursos disponibles deben cubrir las necesidades proyectadas de servicio de la deuda financiera (capital más intereses) neta, es decir, después de derivados financieros.

##### *Cuentas por Cobrar Comerciales*

El riesgo de crédito en la Empresa es históricamente limitado dado el corto plazo de cobro a los clientes, lo cual permite que no acumulen individualmente montos significativos. Así mismo la regulación permite proceder con el corte del suministro, y en casi todos los contratos se establece como causal de término de contrato el incumplimiento de pago. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito mediante la evaluación de los indicadores de cartera general e individual

##### *Activos de Carácter Financiero*

Las inversiones de los recursos disponibles de la Empresa (inversiones de tesorería), originadas en la operación y en otros ingresos no operacionales y las operaciones de derivados financieros se efectuarán con entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea que cumplan con la calificación de riesgo mínima solicitada por la Empresa.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Notas a los Estados Financieros

#### 32.2. Gestión de Riesgo (continuación)

##### *Activos de Carácter Financiero*

La calificación de riesgo mínima de las contrapartes financieras debe ser grado de inversión internacional de largo plazo, o su equivalente en escala local teniendo en cuenta el mínimo rating internacional de moneda extranjera de la República de Colombia. Sólo podrá invertirse en contrapartes con una

calificación inferior, dentro de los límites establecidos por riesgos para contrapartes no grado de inversión, o previa aprobación por medio de un Waiver vigente otorgado por riesgos. Las calificaciones de riesgo locales deben ser emitidas por una calificadora de riesgo reconocida y legalmente establecida en Colombia. Para las calificaciones de riesgo internacional serán aceptables las otorgadas por Moody's, S&P y FitCH. Cuando una Contraparte Financiera cuente con más de una calificación, se tomará la más baja para efectos de lo dispuesto en este numeral.

Las operaciones de excedentes de liquidez deben cumplir los siguientes criterios generales:

- **Seguridad:** Con el objetivo de preservar el valor del portafolio de inversiones, los recursos disponibles a ser colocados deben cumplir con los requisitos de calificación crediticia contenida en este documento.
- **Liquidez:** Los instrumentos que hacen parte de las inversiones deben contar con alta liquidez en el mercado.
- **Rentabilidad:** Dentro de los límites de riesgo permitidos se debe buscar el máximo retorno posible a las inversiones.
- **Diversificación:** Se debe evitar la concentración del riesgo en un determinado tipo de emisor o contraparte.
- **Transparencia:** Todas las operaciones y compromisos efectuados en el manejo de los Recursos disponibles deben quedar explícitamente registradas y soportadas, y regirse por las normas y procedimientos vigentes.

#### Medición del Riesgo

La Empresa evalúa las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar a largo plazo, sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, la solvencia del cliente y las características de riesgo de la cartera financiada. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.

#### 32.3. Administración de Activos de Terceros

En octubre de 2016, la Empresa recibió un comunicado por parte del Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual plantea un cambio importante en el reconocimiento de los activos entregados en comodato, administración, operación o mantenimiento a la Empresa, sobre el mismo la Empresa manifestó por escrito su desacuerdo con dicho cambio que no ha sido oficial, ni obligatorio desde el punto de vista técnico, legal y contable.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **33. Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa**

Al cierre de diciembre de 2018, no existen eventos posteriores al cierre contable y la emisión de este informe, que afecten las cifras.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) emitió la resolución No. 015 de 2018, el 29 de enero de 2018, mediante la cual se adopta la metodología, fórmulas tarifarias y otras disposiciones para la remuneración de la actividad de distribución de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional, SIN.

La Empresa, cumplió con los requerimientos de información solicitados por la CREG para determinar la liquidación de cargos de cada operador de red y se encuentra a la espera de la resolución particular en la que se actualice la base de remuneración de activos de distribución a partir de la cual se liquidarán los cargos de uso en el próximo período tarifario; la resolución tendrá impacto en:

- Metodología de remuneración de la actividad de distribución del STR.
- Cambio del esquema de compensación de calidad del servicio.
- Reconocimiento del costo asociado al mantenimiento o planes de reducción de pérdidas de energía.

Con lo cual se espera mejorar la calidad en la prestación del servicio público de energía para los usuarios, y como operador de red la Administración considera que no se presentarán impactos negativos que puedan afectar significativamente la operación de la Empresa.

#### **34. Gestión de Capital**

El capital incluye las acciones ordinarias y el patrimonio atribuible a los propietarios

El objetivo principal de la gestión del capital de la Empresa es tener a una calificación de inversión y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Empresa gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Empresa puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, reembolsarles capital o emitir nuevas acciones.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

#### **35. Aprobación de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros individuales de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 939, de la Junta Directiva del 22 de febrero de 2019, para ser presentados ante la asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

## **Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **36. Reclasificación en los Estados Financieros**

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron reclasificadas para conformarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al 2018, las notas modificadas corresponden a Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, Ingresos de actividades ordinarias, no obstante, las reclasificaciones no generaron ningún cambio en el capital de trabajo.

## Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.

### Certificación de los Estados Financieros

A los Señores Accionistas de la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P.:

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

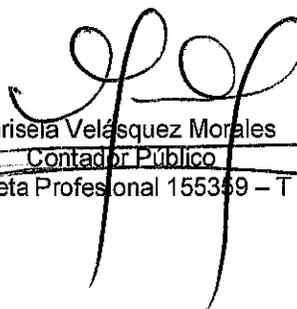
Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y de los estados de resultados y otro resultado integral o estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ello y las cifras tomadas fielmente de los libros.

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Empresa, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo al cual se hace referencia.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se han reconocido en los estados financieros.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 939 de la Junta Directiva del 22 de febrero de 2019, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.



Roosevelt Mesa Martínez  
Representante Legal



Marisela Velásquez Morales  
~~Contador Público~~  
Tarjeta Profesional 155359 - T